Montevideo—Viérnes 23 de Enero de 1891 | EDICION DE LA TARDE | Año XII de esta edicion—Núm. 3,065

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris....... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 51.
" A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 23—Hoy aparecerá el decreto dejando sin efecto el dictado últimamente sobre la desmonetizacion de monedas extranjeras. Parece que esta resolucion es el resultado del contrato sobre el empréstito celebrado en Lóndres y que [illegible] libre entrada.

—En acuerdo de ministros resolvióse gravar los buques que entren á los puertos del Riachuelo y de la capital, con un impuesto del diez por ciento adicional sobre el total de los derechos de puerto y muelle.

—El Ministro de Hacienda fijó en 310 el tipo del oro para el pago de los derechos de Aduana.

Rio de Janeiro, 23—El nuevo gabinete acaba de ser formado de la manera siguiente:

Uchoa Cavalcanti, Ministro del Interior.
[illegible], Ministro de Relaciones Exteriores.
Tristao de Alencar Araripe, Ministro de Hacienda.
General Frota, Ministro de la Guerra.
Contra-almirante Foster-Vidal, Ministro de Marina.
Barao de Lucena, Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas.
El Sr. Assis Brasil será probablemente nombrado Ministro de Justicia.

La cartera de instruccion pública, correos y telégrafos queda suprimida.

Rio de Janeiro, 23—Todos los diarios publican artículos necrológicos rendiendo homenaje á los servicios prestados á la patria por Benjamin Constant.

El Congreso suspendió su sesion en señal de duelo.

El entierro fué imponente. Asistian numerosísimos personajes políticos y oficiales de alta graduacion.

El féretro fué llevado á pulso por los cadetes de la escuela militar.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas de conformidad con la ley de 8 de Julio de 1887, cuyo artículo 2.º dice: "Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo en el caso de la publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique."

Comerciales

Lóndres, Enero 22 (á la Bolsa)—El Empréstito Unificado se cotiza á 51 3/8 %.

Buenos Aires, 23—Oro, 315.50.
Acciones Banco Nacional, al contado, 103.50.
Banco Constructor, al contado, 12.50.
Muelle Catalinas, al contado, 20.
Sale Bolsa.

NOTICIAS GENERALES

Pepita Parra—Pintora uruguaya—Catorce años apenas cuenta la joven artista de este nombre, hija de su padre, el afamado pintor español Parra, tan conocido por sus bellas obras en ambas Repúblicas. [illegible]

Pepita Parra, nacida en suelo uruguayo, hija de Montevideo, ha tomado sobre sí con una energía y valor incomparables, la pesada carga de la existencia [illegible]

Pepita Parra, como su inolvidable padre, se dedica á pintar el género de naturaleza muerta. [illegible]

Cultiva tambien el estudio de las flores, que es uno de sus fuertes. [illegible]

En precio ver los cuadros de Pepita Parra para formarse una idea del gran mérito que tienen, especialmente los que representan frutas que las imitan á tal punto [illegible]

Acompañada de su señora madre, Pepita Parra se ha establecido definitivamente en Buenos Aires con taller provisorio en la calle Juncal 263, en donde los aficionados á las bellas artes podrán admirar y adquirir los escelentes cuadros, producto de su precoz inteligencia.

Por lo que á nosotros toca, saludamos á ese nuevo sol naciente de la pintura uruguaya.—*(El Diario, de Buenos Aires).*

Contrabando en la frontera—El Gobierno tenia conocimiento de grandes contrabandos que se pasaban por varios puntos de la frontera Norte.

Recientemente se han confirmado esos conocimientos y se ha precisado que el principal contrabando consiste en tabacos.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo ha ordenado medidas represivas muy severas para evitar que se continúe defraudando al Estado.

"El gaucho oriental"—Buenos Aires, Enero 22—El señor Abdon Aróztegui, caballero oriental residente entre nosotros, ha escrito un drama histórico y de costumbres titulado *El gaucho oriental*, que será representado por la compañía que actúa en el Politeama Argentino, de los señores Podestá-Scotti, debutando con él en el nuevo Politeama de Montevideo para fines del próximo mes.

El drama consta de dos actos y cuatro cuadros, divididos en esta forma: primer cuadro, los Treinta y Tres orientales; segunda, la reunion de los patriotas; tercera, la guerra civil; cuarto, fiestas campesinas.

Figuran el desembarque de los Treinta y Tres, un combate con los brasileros, el episodio de los tres hermanos Valiente, costumbres campesinas, bailes populares, etc., etc.

La opinion de los que han leido la obra, contándose entre ellos los actores de la compañía, es que es un buen trabajo, tanto por la novedad de la forma como por lo original de los hechos dramáticos ó cómicos.

Departamento del Durazno—Extractamos de *El Argos*:

Ha llegado de la capital el doctor don Héctor M. Garzon, en consecuencia de la grave enfermedad que afecta al señor Ramirez, vice-cónsul argentino, de quien es abogado consultor.

—El coronel Martinez ha comprado 50 potros á 15 pesos cada uno, con destino al regimiento de su mando.

—Noticias acerca de la difteria, que reina en la 4.ª seccion: casa de Licinio Rodriguez, una defuncion, queda la mujer y tres hijas enfermas; de Francisco Pelay, una defuncion y quedan 6 enfermos en convalecencia; de Eduardo Porcal, una defuncion y cuatro enfermos. Este pobre hombre lleva ya cinco hijos muertos, desde el año pasado, de esa maldita enfermedad.

Edicto de policía—Siendo de la incumbencia de la policía la reglamentacion de las fiestas del carnaval, estando éstas próximas á efectuarse y en prevision de los desórdenes y abusos que puedan cometerse en esos dias, el señor jefe político de la capital, con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.º En los dias 8, 9 y 10 del mes de Febrero del corriente año, son permitidas las fiestas del carnaval, con prohibicion absoluta del juego con agua ó con cualquier otra sustancia que se quiera emplear.

Art. 2.º El juego con pomitos será tolerado si no contienen líquidos nocivos y que no midan mas de quince centímetros de largo, procediéndose por la policía al decomiso de los que sean de mayor tamaño.

Art. 3.º Queda absolutamente prohibido el uso de pomos en las horas que se efectúe el Corso, por las calles que éste recorra.

Art. 4.º Queda igualmente prohibido mojar á las máscaras, militares y clérigos.

Art. 5.º Es enteramente libre el uso del difraz con excepcion del traje militar, del clero y el que represente cualquiera sociedad ó comunidad religiosa.

Art. 6.º Queda absolutamente prohibido el uso de armas, pero podrán llevarse figuradas cuando por el difraz se requiera.

Art. 7.º Permítense libremente los bailes de máscaras tanto públicos como particulares, debiendo en el primer caso dar aviso á la policía para que disponga lo necesario á fin de mantener el órden.

Art. 8.º Queda enteramente prohibido á las comparsas hacer ostentacion del Pabellon Nacional como distintivo ni tampoco cantar ó tocar el Himno Nacional.

Art. 9.º Los contraventores á las disposiciones que anteceden, serán multados por la policía en diez pesos ó en su defecto tres dias de arresto, pero si la falta cometida revistiera alguna gravedad, serán sometidos á juez competente.

Art. 10. Los comisarios y demás agentes de la policía quedan encargados de hacer cumplir el presente edicto, que para conocimiento general se publica con anticipacion.—Montevideo, Enero 23 de 1891.—*Julio Muró.*

El tiempo—Hoy reinaba buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Hospital de Caridad—Enero 22—Entró José Difureno, oriental, carrero, con fractura de la pierna derecha.

Oficina de análisis—Enero 22 de 1891—Vinos españoles, 6; vinos italianos, 10; vinos franceses, 1; vino Jerez, 1. Total, 18.

Metálico—Llegado hoy en el *Saturno*:
J. Frantini, 10 pesos; M. Onetti y Ca. 600; P. Christophersen, 19.40; M. R. Garcia, 300; C. Rovera, 240; L. B. Supervielle, 3000.—Total, 4169.40 pesos.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Paraguassú*:
De Hamburgo—Hugo, Emile, Alice, Hugo, Olga y Martha Tidemann, María Shulze, Petrona Sota, Anna Krentz, Catharina Rieve, B. Nohomz.
—En el *Tagus*:
De Southampton—Annie E. Richardson, Walter Greenway y 1 pasajero de 3.ª clase.
—En el *Saturno*:
Del Salto—M. Mendoza.
De Paysandú—P. Toedter, B. Pomade, J. Argentó.
De Buenos Aires—L. Shengerling, F. Manelli, N. Rasponser, A. Painer, M. Devoto y un menor, Elisa Pelegrini, J. Suarez, J. Scarpa, J. Schandis, A. Scavino, [illegible] y 30 pasajeros de 2.ª clase.

Fallecimiento—Se ha recibido la noticia por telegrama de haber fallecido el señor Bandinelli, cónsul oriental en Marsella.

"El Eolo"—Este vapor saldrá el sábado á las 7 p. m. de Buenos Aires para nuestro puerto y regresará el domingo á las 7 p. m.

Este viaje extraordinario se hace á solicitud de varias personas, que desean refrescarse en nuestras aguas.

Traslacion de maestros—La Direccion General de Instruccion Pública, ha resuelto trasladar á la maestra de la escuela de 1er. grado rural núm. 10 de Paysandú, señorita Luisa Perez, á la de igual categoría urbana núm. 4, pasando la maestra de ésta, señorita Josefa A. Reghitto, á aquélla.

Igualmente se ha resuelto pasar á la ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 8 de Paysandú, señorita Lucrecia A. Debarbieri, á la escuela núm. 6, pasando la ayudante de ésta, señorita María E. Roche, á desempeñar el puesto de aquélla.

Saludo—El jefe del crucero *Almirante Condell* envió ayer un oficial vestido de gala á saludar al Jefe Político coronel Muró.

Servicio en la Jefatura—Se ha suprimido el reten de los comisarios supernumerarios de la Jefatura. En adelante solo quedará en la noche para el servicio uno solo de esos comisarios.

Veneno para los canes—Del Hospital de Caridad se han enviado tres mil bolilias de carne preparada con estrignina para la matanza de los perros.

En lo sucesivo se pedirá este veneno destinado á los canes á la oficina química municipal.

Atriles—La Jefatura ha mandado hacer atriles para las bandas de música que concurren de noche á la Plaza Constitucion.

Parte policial—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á un individuo que promovió escándalo en la casa calle Nueva Palmira núm. 82 y amenazó con romperle la cabeza con una piedra al habitante de esa casa José Leal.

Este llamó á un guardia civil é hizo conducir preso al bochinchero.

—La de la 4.ª comunica que en la calle Colonia, esquina Andes, tuvo lugar ayer un choque entre un carruaje guiado por Bartolo Dioto y un carro guiado por José Real, resultando el carruaje con algunos desperfectos.

—La misma da cuenta de que en el boquete Rio Negro al Norte estuvo á punto de ahogarse ayer el menor José Suarez Martinez, que habia ido á bañar un caballo y se internó demasiado en el mar. Fué salvado por un botero.

—La de la 3.ª remitió á tres individuos que en estado de ebriedad dieron un gran escándalo en la Plaza Independencia.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á un individuo que desde hace tiempo persigue á una niña de nueve años, haciéndole proposiciones indecentes en cuanto la vé.

Ese individuo se estacionaba para esperar á la menor cuando va á mandados en la calle de Porongos esquina de Concordia.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

María Cerrutti, oriental, 2 meses, gastro enteritis, calle Dayman núm. 202.
Emma Perallo, oriental, 17 meses, enteritis, calle Rivera núm. 254.
Antonio Rodriguez, 6 meses, meningitis, Plaza Independencia núm. 50.
Bernarda Hernandez, 50 años, soltera, tuberculosis pulmonar.

Linfa Koch—Como lo habíamos anunciado fueron inyectados hoy con la linfa Koch, en el Hospital de Caridad, dos pacientes de tuberculosis quirúrgica, despues de haber sido reconocidos y pesados.

Oportunamente consignaremos los fenómenos que se vayan sucediendo y cuya prolija anotacion está confiada al practicante señor Viacaba.

Decomisos—Hoy los inspectores de salubridad han practicado los siguientes: 2 canastos frutas y legumbres, 1 id mondongo, 3 arrobas carne, 23 sandías, 4 melones, 2 yuntas aves.

Inspeccion de carnes—La Direccion de Salubridad ha pasado una nota al veterinario municipal señor Visaires, para que la inspeccion de las carnes en los mercados Central y de la Abundancia y puestos de la zona á cargo de aquél, se practique en horas aparentes á fin de que quede terminada todos los dias á las 6 a. m., pasando parte escrito á la Inspeccion General antes de las 7 a. m. de la visita en los mercados y antes de las 12 m. de la practicada en los puestos.

Esta nota se ha pasado en virtud de tener conocimiento la Direccion que la inspeccion actual no se hace con la debida escrupulosidad.

El aseo en las calles—La siguiente nota ha sido pasada por la Direccion de Salubridad á la Jefatura Política.

"Esta direccion desea mantener las calles en el estado de aseo y limpieza que es necesario á la buena higiene y cuenta para ello con suficientes elementos; pero su accion se estrella en la costumbre adquirida por la mayoría de las casas introductoras, almacenes, tiendas, escritorios, etc., que arrojan por la mañana á la calle los papeles, pajas y basuras, en vez de recogerlos en envases para entregarlos al basurero.

Á efecto de cortar este abuso, prevenido en el artículo 22 de la Ordenanza Municipal, fecha 17 de Junio de 1889, solicito de V. S. por medio de los señores comisarios se sirva hacer cumplir con todo rigor lo dispuesto en el citado artículo, haciendo efectivas á los contraventores las multas de cuatro pesos que establece el artículo 36 de dicha ordenanza".

Esta nota pasada á la Jefatura, ¡fué motivada por una queja en el sentido indicado que formuló la Inspeccion general de barrido, pidiendo se tomaran medidas conducentes á evitar el abuso.

Infanticidio—Ayer á las 5 de la tarde fué encontrado en un pozo de las canteras de La Paz, inmediatas al arroyo, el cuerpo de una criatura recien nacida, del sexo femenino, flotando en el agua. Al parecer hacia dos dias que la criatura habia sido arrojada allí, pues ya estaba descompuesta.

Fué hallado por un muchacho que andaba jugando por aquel sitio.

En la Jefatura no se tenia noticia hoy á las once de este hecho, que conocemos por datos particulares.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

5285	$ 50000	1492	$ 100
1196	" 5000	8752	" 100
10563	" 1000	9043	" 100
8115	" 1000	10558	" 100
8586	" 500	12476	" 100
8444	" 500	5262	" 100
5400	" 500	9218	" 100
2181	" 500	6165	" 100
12976	" 500	12258	" 100
10550	" 500	12272	" 100
8140	" 500	3384	" 100
6457	" 200	7805	" 100
8625	" 200	11392	" 100
12325	" 200	6300	" 100
9102	" 200	3223	" 100
11352	" 200	8811	" 100
7589	" 200	8352	" 100
2806	" 200	7726	" 100
1870	" 200	11244	" 100
7540	" 200	6031	" 100
7919	" 200	2025	" 100
7979	" 200	3369	" 100
4592	" 200	12664	" 100
8001	" 100	11514	" 100

APROXIMACIONES

5284	$ 1250	5286	$ 1250

Falsificacion—La noticia del dia, dice un diario del Rosario de Santa Fé, ha sido ayer la de falsificacion escandalosa de los billetes de tesorería lanzados recientemente á la circulacion en una cantidad próxima de cuatro millones.

En la plaza se produjo la alarma consiguiente, la que se trasmitió á los Bancos, casas de cambio en las cuales, como prévia medida, se rechazaban los billetes referidos, aunque mas tarde se ofrecian con mayor descuento que el dia anterior.

El agua y la fiebre tifoidea—La Intendencia Municipal de Buenos Aires tiene á estudio el proyecto de ordenanza que en seguida publicamos:

Señor Intendente: Nos encontramos en una situacion especialmente propicia para el desarrollo de las enfermedades infecciosas, porque faltan á la salubridad de la poblacion las garantías mas sólidas que procura la buena higiene de las ciudades: un sistema de cloacas perfectamente regular y generalizado y una generosa provision de agua depurada de toda sustancia capaz de determinar afecciones mas ó menos graves.

La fiebre tifoidea reina en Buenos Aires con graves caracteres, y ha alcanzado recientemente en su difusion las proporciones de una epidemia diseminada en todas las parroquias del municipio y en todas las esferas sociales.

Á su respecto, comprobaciones múltiples han establecido de una manera definitiva que el agua de la alimentacion es el vehículo de sus gérmenes, y que contra ella es preciso dirigir todos los arbitrios preventivos de la infeccion. En Buenos Aires, es un hecho de observacion comun que el agua de pozo, empleada como bebida con sobrada frecuencia, es en una cantidad de casos el orígen de la enfermedad, y no escapan de igual imputacion el agua de algibe, la sacada del rio directamente y las aguas corrientes.

En el agua de pozo y en la de algibe actúan como causas morbosas las infiltraciones de sustancias orgánicas, particularmente de materias fecales, que tienen en suspension el gérmen de la fiebre tifoidea, ó bien sirven de medio de cultura en el proceso de desarrollo del mismo gérmen.

En las aguas del rio los peligros son más alejados, y solo existen por el exceso de sustancias de orígen animal y vegetal que esas aguas arrastran así como en las aguas corrientes, filtradas antes de ser entregadas al consumo, pero sometidas á accidentes que pueden contaminarlas mas tarde, por ejemplo, las soluciones de continuidad en las cañerías que dan una puerta de entrada á la infeccion.

Y la fiebre tifoidea no es la única enfermedad que se adquiere con el agua de bebida, pues entre otras menos graves, se sabe que ella es el vehículo principal de la propagacion del cólera, cuyo paso queda marcado en el municipio por recuerdos dolorosos y cuya vuelta es preciso combatir de todos modos.

Haciendo á un lado los trastornos gastro-intestinales leves, debidos á las impurezas del agua, y la misma disentería, basta recordar que esa bebida de primera necesidad puede contener huevos de escarides y de otros parásitos, como la ténia y el distoma hepático, algas y bacterios de toda especie, para establecer que es indispensable evitar en la medida de lo posible que el agua de la alimentacion encierre esos elementos extraños, generadores de afecciones diversas, y que son siempre acompañados de proporciones considerables de materias orgánicas cuya sola presencia es temible.

Por estas razones, y para contribuir á garantizar en cierto límite la salud de la poblacion, del punto de vista de los males que puede ocasionar la mala calidad del agua de consumo, permítome someter á su consideracion el siguiente proyecto de ordenanza:

La H. Comision Municipal ordena:

Artículo 1.º Se hace obligatorio en el municipio el uso de los filtros para las aguas de alimentacion en los establecimientos que á continuacion se expresan:

1.º Escuelas públicas y particulares, hospitales, talleres y fábricas, conventillos, casas de inquilinato y todos los establecimientos industriales que tengan mas de diez operarios. Cada persona habitante ó concurrente, deberá tener una provision de cuatro litros por lo menos de agua filtrada.

2.º Los hoteles, casas de huéspedes, restaurants, cafés, bodegones y todas las casas en que se expendan bebidas ó á las que asista extraordinariamente el público.

Esperando que el señor Intendente, en atencion á la importancia del asunto, ha de querer gestionar la aprobacion del proyecto anterior, lo saludo con mi consideracion mas distinguida.—Firmado: *E. F. Ramirez.—M. Aberastury.*

La crisis alimenticia—(De *El Censor* de Buenos Aires).—No es un padecimiento local de lo metrópoli argentina, no es una irregularidad funcional en la vida de la gran comuna de Buenos Aires lo que nos lleva á ocuparnos de esa crisis alimenticia que comienza á afligir al pueblo, á todo el pueblo de la República: es un mal profundamente arraigado en todo el país, y que se agrava dia por dia sin que sea dado fijarle un límite posible.

En todas las provincias la miseria es terrible y los medios de subsistencia se agotan, se paralizan las fuentes productoras y se encarecen en grado extremo las sustancias mas indispensables del consumo.

Con un país dotado de praderas inmensas y pastoreos que sustentan ganados innumerables; con campos de cultivo en los cuales el trigo y todos los cereales brotan en abundancia sin igual; en una palabra, con enormes riquezas agro-pecuarias, que nos colocan en primera línea entre las naciones más privilegiadas por la naturaleza, faltan la carne y el pan á una gran porcion del pueblo, y se eleva á tal grado su precio que en breve ha de ser difícil, aun para las clases medianamente acomodadas, adquirir esos dos artículos de primera necesidad, sin sacrificio de otras muchas exigencias de la vida.

Retraidos los capitales, sofocadas todas las iniciativas, desaparecido el crédito mismo cuyas facilidades han tenido buena parte en este desquicio y en esta miseria en que nos debatimos, preséntasenos solamente un camino á seguir: el de la conformidad y del trabajo rudo y sin descanso, porque ha llegado desgraciadamente el instante de economizar sobre el hambre y la sed del pueblo.

Impuestos agobiadores, dictados por la conviccion de que es obra patriótica el soportarlos, van en breve á abrumarnos aún mas amargándonos la vida con nuevos obstáculos y nuevas rémoras opuestas al resurgimiento del bienestar privado en nombre de la rehabilitacion del crédito y del honor nacional.

Existen en el municipio varias ligas de pequeños comerciantes que fijan el valor de sus artículos aumentándolo diariamente sin ningun motivo á razon de dos y cinco centavos por un peso moneda nacional, y contra ellos es preciso arbitrar recursos que contengan sus apetitos de lucro inmoderado dentro de límites honestos.

El precio del kilo de azúcar ha subido así, en menos de veinte dias, de cincuenta á mas de setenta centavos, y en igual proporcion el arroz, los fideos y todos los artículos que en la economía doméstica tienen importancia primordial.

Este modo de explotacion, para el cual se invocan como justificativos la crisis, las amenazas de revuelta, etc., ha nacido en Buenos Aires y se propaga ya á los centros mas poblados de la República, allí donde es posible aun esquilmar al pueblo más de lo que lo está en las comunas de escasa poblacion.

Á contabulaciones semejantes se debe resistir de todos modos, pues la senda que han elegido los comerciantes al menudeo es de las más peligrosas para el pueblo y de las menos aceptables por cualquier gobierno que vele realmente en proteccion de los intereses comunales.

Sobradamente pesado es el fardo de los males que no se pueden reparar para que se soporten en silencio los brotados bajo el influjo de una explotacion actual, y hoy llamamos sobre esto la atencion de las autoridades generales y locales para que se preparen á destruir esta avalancha que quiere aumentar con su influencia aplastadora el malestar y la miseria de la masa del pueblo.

La crisis alimenticia se acentúa mas por el efecto de esa explotacion que por el contragolpe de la crísis financiera y económica, y hay que atacar vigorosamente á la primera, del propio modo que á ésta se combate, sin miramientos vanos y con crudeza igual á la que muestran sus causantes para acrecentarla y sostenerla, llegando, si fuese menester, hasta fijar precios moderados á los artículos que se impone á los consumidores bajo la apremiante ley de la necesidad.

¡Hoch, hoch, hoch!—El público de Berlin ha sabido de una manera inusitada la noticia del nacimiento del sexto hijo del emperador Guillermo.

Se representaba en la Opera *Tannhauser*, y un poco antes de terminar el primer acto se observó que el emperador se levantaba y abandonaba precipitadamente su palco.

Al concluir el acto segundo fueron llamados los artistas, pero no aparecieron en el escenario.

Entonces el director de escena, Herr Tetzloff, se presentó y pronunció estas palabras:

"El emperador me ordena anunciar al público que á las ocho y cuarto ha nacido un príncipe de la familia imperial."

Resonaron entusiastas vivas, la orquesta ejecutó una marcha y luego el himno nacional, que fué escuchado por los concurrentes puestos de pié.

Un triple ¡hoch! puso término al regocijo, y en seguida continuó la representacion.

Cambio de culto—Los ingleses, en vista de la carestía que han alcanzado las bebidas alcohólicas por consecuencia de los impuestos, han ideado sustituir el aguardiente por el éter.

El culto que rendian antes á la taberna le rinden hoy á la botica.

Mr. Ernest Hart, en una conferencia dada en Lóndres dias pasados, hizo observar á sus oyentes este cambio de sistema empleado por las gentes pobres de aquel país, especialmente de Irlanda, donde el vicio de la embriaguez está mas desarrollado.

La prensa inglesa se lamenta de este mal, y aconseja al Gobierno que facilite la introduccion de los vinos, de que puede hacerse mayor uso sin tan marcado detrimento de la salud.

Canal de Panamá—En el próximo Febrero comenzarán los trabajos para la reorganizacion de la compañía del canal de Panamá.

Tan pronto como se consiga resolver la cuestion económica se reanudarán las obras del canal; pero se cree que la solucion de aquélla exigirá algunos meses.

La emigracion en Alemania—La prensa alemana llama la atencion sobre el enorme incremento de la emigracion de aquel imperio con destino al Brasil durante el año 1890.

En cambio disminuye notablemente la emigracion general al Rio de la Plata.

Horrorosa catástrofe—Lóndres, Diciembre 27.—El Lloyd acaba de recibir un despacho fechado esta mañana en Shanghai dando cuenta de una horrorosa catástrofe.

El vapor mercante inglés *Shanghai*, perteneciente á la compañía llamada "China Navigation," se ha incendiado en alta mar cerca de Wuhu.

Conducía 200 pasajeros, chinos.

Se cree que todos ellos han perecido ahogados ó abrasados.

La viticultura en Argelia—Segun datos oficiales, tal es el incremento que el cultivo de los viñedos ha obtenido en la Argelia, que existiendo en 1870 unas 1.000 hectáreas escasas de viñedos, este año pasarán de 100.000.

Verdi festivo—Explicando el carácter de su nueva ópera *Falstaff*, Verdi ha escrito al célebre crítico musical italiano, marqués de Monaldi, una carta diciendo:

"Hace cuarenta años que estoy deseando escribir una ópera cómica y hace cincuenta que conozco *Las alegres comadres de Windsor*, del inmortal Shakespeare. Pero... siempre ha habido algun maldito *pero* que me ha impedido realizar este deseo. Ahora el amigo Boito ha hecho desaparecer todos los *peros*, escribiéndome una comedia lírica que no se parece á ninguna.

"Me divierto poniendo en música la comedia de Boito; sin proyectos de ningun género y sin saber siquiera si la concluiré... Repito que me divierto.

"En todo caso, la ópera será completamente cómica."

Ya lo sabemos. Si hay *Falstaff* será una revelacion del prodigioso talento musical de Verdi en el género cómico.

La lepra en Colombia — Dice *El Imparcial* de Madrid:

Persona autorizada nos asegura que son inexactas las noticias publicadas aquí, con referencia á la prensa extranjera, sobre propagacion de la lepra en Colombia.

En una poblacion de cerca de cinco millones, que es la que actualmente tiene aquella República, no es extraño que ocurran casos de lepra, como sucede por desgracia en otros pueblos, aun en los de Europa. Pero el gobierno colombiano tiene el mayor cuidado en evitar el contagio, y es falso que allá se considere dicha enfermedad como no contagiosa. Antes bien, se ha dado el caso de que habiendo regresado de Europa un sujeto influyente, enfermo de la lepra, pretendió vivir en un campo de su propiedad, enteramente aislado, y la policía le obligó á retirarse al hospital de lepresos en "Agua de Dios", punto distante de todo centro poblado.

Es asimismo inexacto que junto á aquel asilo de la desgracia hayan ido á establecerse traficantes que están en comunicacion con ellos, y que los enlaces entre leprosos y sanos sean frecuentes. Al hospital mencionado acuden solamente los individuos de una asociacion caritativa, que van á llevar consuelos á los enfermos.

Pudiera creerse que las noticias que desmentimos tuviesen por objeto deprimir á Colombia, para alejar de su suelo el concurso de otros capitales, que allí encontrarian colocacion productiva.

Obra cristiana—Miss Kate Duxel, en los Estados Unidos, acaba de fundar una nueva órden religiosa, que llevará el nombre del "Santísimo Sacramento".

Miss Duxel, conocida mas por sor Catalina, profesará en Febrero y donará á la nueva congregacion toda su fortuna, que es un grano de anís, 40 millones de francos.

La nueva órden se dedicará principalmente á mejorar la suerte de los indios y de los negros.

Hechos, opiniones y afirmaciones—El doctor Cornill, profesor de la facultad de medicina de Paris, ha expuesto el resultado de los experimentos por él realizados con la linfa de Koch.

El resúmen de su conferencia es el siguiente:

Tuberculosis de la piel—La mayoría de los enfermos atacados de lupus han mejorado. Á los que además padecen tuberculosis de otros órganos, no deben hacérseles inyecciones.

De los huesos—Los resultados muy variables, ya en sentido de la mejoría, ya en sentido inverso.

De la laringe—El tratamiento por la linfa de Koch puede ser útil á condicion de que sea empleado por un laringólogo dispuesto á intervenir quirúrgicamente cuando haga falta.

Del pulmon—Es inútil en las tisis pulmonares avanzadas, febriles, con cavernas; peligroso en la tisis hemorrágica, en la tisis granulosa generalizada, en la pneumónica, y en la complicada con tuberculosis de la pleura.

Segun esto, el profesor francés coincide con las afirmaciones del aleman en cuanto á la tuberculosis quirúrgica y de la laringe; y respecto de la tisis pulmonar, no contradice la única afirmacion categórica del doctor Koch, la de que su procedimiento cura la tuberculosis pulmonar en el primer período y no cuando hay cavernas.

—El *Daily Chronicle*, de Lóndres, ha publicado un extenso artículo refiriendo la conversacion habida entre el doctor Koch y los delegados de la municipalidad de Viena, y en la que ha declarado que la linfa en manos de médicos inteligentes no ofrece peligro, y afirma que las muertes ocurridas han sido producidas por ser demasiado fuertes las dósis en las inoculaciones.

Tierra Santa—Un acaudalado comerciante de Liverpool acaba de adquirir en Jerusalen el huerto de Gethsemaní, donde el Redentor pasó la última noche antes de ser crucificado. Su objeto es impedir que unos especuladores profanen aquel histórico terreno edificando un hotel destinado á alojamiento para los muchos viajeros que anualmente visitan la Tierra Santa.

Ahorcada—El 23 de Diciembre fué ahorcada en la prision central de Lóndres la mujer llamada Pearcey, que asesinó el dia 24 de Octubre último en Hampstead á la mujer Hogg y á su hijo.

Renunció en sus últimos momentos la justicia del fallo, pero declaró que algunos testimonios eran falsos.

Pidió á su procurador que mandase insertar en los periódicos, con ciertas iniciales, un anuncio con estas palabras: "No te he hecho traicion."

Esto da lugar á animados comentarios.

El divorcio—Un escritor aleman señala como un síntoma grave, la desmoralizacion constante del número de divorcios en Berlin.

En el *Kammergerich* (tribunal de justicia, especie de tribunal de apelacion para Brandenbourg, con jurisdiccion especial) una sala entera está dedicada á los asuntos de divorcio y no puede despacharlos sino con retraso considerable.

Es de advertir que el mayor número de divorcios se produce en las clases llamadas media y elevada, mientras la clase obrera es poco dada á esta clase de procesos.

Faenas saladeriles—Buenos Aires, Enero 22—Hemos tenido ocasion de hablar en la Bolsa con el acaudalado capitalista don Jaime Cibils, que regresó ayer de efectuar una detenida visita á su señorial posesion de Matto Grosso. Ha terminado la faena del saladero que allí tiene establecido, y ahora la emprenderá en el otro análogo del Salto, para donde partirá el lunes próximo y donde ya lo esperan los ganados contratados en las provincias de Entre Rios y Corrientes.

CHILE

Santiago, Enero 12 de 1891.

Señor director:

Despues de una semana de alarmantes espectativas, la revolucion constitucional iniciada por los delegados del congreso á bordo de la escuadra no ha tenido manifestaciones enérgicas ni resultados inmediatos.

Aparte de propósitos pacíficos para tomar posesion del puerto de Talcahuano, la division naval de guerra que obedece á los presidentes de ambas Cámaras legislativas, no ha intentado desembarcar gente armada en otros puntos de la costa.

Algunos marinos y miembros del congreso, han pasado á la escuadra á formar compañía á los directores del movimiento, pero sin llevar otro contingente que el de sus esfuerzos individuales.

Nadie se ha podido explicar la combinacion del pronunciamiento de la escuadra, sin tener connivencia con el ejército.

Desde el momento mismo del acto de la sublevacion se creyó, por la opinion general, que se operaria un movimiento militar simultáneo en las guarniciones de Santiago y Valparaíso.

Pero la decepcion ha sido profunda para los adeptos al congreso, al ver que esto no ha sucedido.

Hasta ahora no parece seguro, ni aun posible, la realizacion de un proyecto semejante.

Las tropas permanecen acuarteladas aquí y en Valparaíso, sin que se les haya visto ejecutar ningun acto sospechoso.

Solo la policía recorre las calles de la ciudad armada de punta en blanco; despertando el desden de los unos, el entusiasmo de los otros y la compasion de los mas.

—

El Gobierno no ha dado á conocer del público en sus diarios,—los únicos que se publican,—nada mas que los decretos de órden administrativo, entre los cuales figura uno que aumenta en un cincuenta por ciento los sueldos de los soldados.

Los demás, que se refieren á medidas preventivas, de formacion de batallones, de prisiones de ciudadanos adversos á su política, se reserva con suma cautela.

Sin embargo, la dictadura solo se hace sentir por las medidas que pone en evidencia la policía.

El señor Balmaceda no ha puesto en ejercicio represalias de ningun género, al menos que se conozcan del público, ni aplicado un rigorismo exclusivista que exaspere á los ciudadanos.

Las disposiciones son de un carácter diverso.

Los empleados civiles no han recibido de su parte ninguna distincion de gracioso aumento de sueldos ó de exigencias indecorosas.

Todos continúan sus funciones sin ser molestados, aun los mas recalcitrantes en política.

Se ha hablado de algunas separaciones, pero no existiendo fuentes de informacion seguras y autorizadas, no es posible confirmar la verdad ó rectificar la inexactitud de lo que se dice.

—

El ejército ha permanecido tranquilo, en sus cuarteles y guarniciones, sin revelar descontento ni indignacion ó un nuevo órden de cosas.

No se ha tenido conocimiento alguno de demostraciones de las tropas que puedan significar adherirse al movimiento de la escuadra ó de protesta.

Los cuarteles, como la Moneda, están rodeados del mas impenetrable misterio.

—

El general Baquedano que fué presentado por el Congreso como el custodio de la Constitucion, á semejanza del ejército, permanece impasible en presencia de los sucesos que se desarrollan.

No se lo vé con frecuencia en las calles, pero no concurre á reuniones ni las forma en su rededor.

Su actitud, en absoluto, es prescindente.

Las autoridades no lo molestan y el diario oficial dice que no será perseguido mientras observe su proceder respetuoso en el órden público.

—

Á imitacion del ejército, los marinos que no han participado del pronunciamiento de la escuadra permanecen tranquilos, sin adherir ni protestar.

Esta conducta es muy comentada.

Si no ha habido solaridad entre todos los marinos, el movimiento naval aparece desautorizado por los jefes mas prestigiosos.

—

La situacion, es por sus condiciones excepcionales, completamente oscura, indefinible.

Se presenta envuelta en las sombras del mas indescifrable misterio.

¿Á donde llegará el gobierno?

No lo sabemos.

¿Cuál será el propósito de la mayoría parlamentaria?

Lo ignoramos.

De ninguna de esas fases es posible deducir una explicacion satisfactoria, que se acerque á la verdad.

El criterio mas lógico, no encuentra para respuesta aceptable lo que pasa.

¿Creyó la oposicion del Congreso que el Presidente dimitiria con el solo movimiento de la escuadra?

¿Juzga el señor Balmaceda concluida la revolucion de la que se muestra aislada en el océano?

Son preguntas estas á que solo el tiempo podrá responder.

Estamos al frente de un problema que no tiene solucion inmediata, sino demorosa, porque envuelve un profundo cálculo.

Por el conocimiento que se tiene del pueblo, se podria resolver, pero el pueblo es ahora una esfinge.

Jamás el pueblo chileno ha sido mas pensador.

Comprende que se trata de una crisis de clases sociales superiores, en los cuales impera el orgullo, de los que no ha recibido mas que amargos desengaños, y permanece mudo, apacible, firme en el trabajo.

Las nebulosidades de una política no bien definida rodean al gobierno, á la oposicion y al pueblo.

—

Del comité que dirije los planes de la revolucion no se tienen noticias de ningun género.

Se piensa que debe haber un comité que ejecuta los proyectos de la oposicion, pero no se conoce su composicion y su residencia.

Los diputados y senadores de la oposicion parlamentaria se han encerrado en el mas profundo silencio, y ni siquiera se sabe donde se encuentran.

Esta ausencia de los afiliados al movimiento presente, hace muy incierta la situacion, pues se cree que sus propósitos son mas vastos que lo que se han estimado por la opinion.

De ella resulta la ansiedad que reina y la reserva en que se oculta la laboriosidad del gobierno.

No obstante la actitud cautelosa y reservada del gobierno, se sabe que han sido reducidos á prision varios miembros de la oposicion en esta capital y de Valparaíso.

De Santiago, se encuentra detenido el diputado don Jovino Novoa.

Teniendo fuero constitucional, presentó recurso de proteccion á la Córte Suprema, pero el Ministerio de Gobierno desconoció las facultades del Tribunal y lo mandó poner en receso.

De Valparaíso han sido apresados el diputado Barrios y los municipales Blanco, Wadington y otros ciudadanos caracterizados.

—

El Consejo de Estado no se ha reunido, por mas gestiones efectuadas por el Gobierno para que funcione.

Los miembros del Consejo de Estado se han excusado de dar su aprobacion al decreto del estado de sitio.

Por esta circunstancia el Presidente no ha podido poner en ejercicio toda la suma del poder público que ha colocado en su mano por sí mismo.

—

Contrasta con la gravedad de la situacion la tranquilidad pública.

El pueblo trabajador no ha abandonado sus faenas, y los talleres continúan su actividad ordinaria.

El silencio de la prensa, obligada por las autoridades á la clausura, influye de un modo directo en esta indiferencia popular.

Además, el espíritu público permanece paralizado porque no existe el derecho de reunion, donde la palabra hace latir los corazones.

—

Sin prensa que informe al público, circulan rumores fantásticos que llenan de peligros la situacion del país.

Diariamente se esparcen noticias, mas ó menos alarmantes, que llenan de incertidumbres las almas y de inquietudes la poblacion.

No se sabe á que atenerse, ni es fácil orientarse en este cúmulo de rumores inciertos, sin fundamento y sin autenticidad.

—

De la actitud asumida por la escuadra, se [illegible] por algunos que la oposicion parlamentaria [illegible] radicará en una de las capitales [illegible] allí legislará sobre el territorio que elija por propia [illegible].

Si se repitiese lo que pasó en la época de la independencia, que funcionasen dos gobiernos, igualmente revolucionarios, el pueblo no permanecerá impasible.

Tampoco aceptará la division nacional.

La sensatez del pueblo chileno se manifiesta, no se compromete en una guerra civil porque aun no juzga sus libertades y derechos en peligro.

Á su tiempo adoptará las supremas resoluciones del patriotismo.

—

Los extranjeros radicados en el país, ocupados generalmente en el comercio y en las industrias, no manifiestan grande indiferencia ni preocupacion por lo que sucede, aunque tomarian la situacion y consideran que si se prolonga traerá consecuencias económicas perjudiciales.

Sin mezclarse en los acontecimientos, opinan, con independencia, pero con profundo interes y que la revolucion no traerá resultados funestos, si se circunscribe á la política, pero no así en caso de efectos al comercio y á las industrias que no son nacionales.

Sin embargo, no estiman perjudicial las evoluciones para el porvenir del país.

—

Los hijos del país que mas se preocupan de la situacion, anhelan que de su solucion resulte la modificacion de nuestro sistema político constitucional.

Vistas las consecuencias del actual régimen, se inclinan en favor de la reforma federal.

Esta doctrina que sustentó en los comienzos de nuestra organizacion civil, el célebre periodista don José Miguel Infante, empieza á conseguir las simpatías en esta hora de angustias y de azares para la democracia nacional.

De aquí se deduce que la revolucion vigente, ves extinguida, va á dejar en las conciencias re[illegible] canas el gérmen de una reforma que transfo[illegible] quizás en el futuro, nuestra nacionalidad.

Pedro Pablo Figueroa.

EL OSO

Si fuese á decir lo que siento, con [illegible] pondria en el padron municipal:
Nombre: Serafin Martinez.
Estado: Soltero.
Edad: Veinte años.
Profesion: Enamorado de Laura
Porque no vive mas que para [illegible] escribe él.
Y escribe así porque no tie[illegible] ni de tomar café, ni de cor[illegible]
Es hijo de familia, y [illegible] ha de hacerse [illegible] amor?
Conoció á Laura en [illegible] tiene momento tranqu[illegible]

Enero 23 | **FOLLETIN** | 9

A través del tiempo

(DEL FRANCES)

levantó, dejó el libro sobre el velador, y valiente y resueltamente salió, para averiguar la naturaleza de aquel ruido.

En la habitacion inmediata no vió nada; pero halló las puertas abiertas y el ruido de los pasos y la voz que venian ahora del cuarto siguiente; en él reinaba la mas profunda oscuridad; sin embargo, la luna brillando fuera enviaba allí algunos pálidos reflejos.

Egilieta reconoció á su padre; estaba vestido, ¿no se habia acostado? Andaba por la habitacion con una actitud extraña; Egilieta entró y fué á colocarse á su lado, pero á pesar de tenerle en frente y de estar con los ojos abiertos no parecia verla.

El médico se dirigió á la ventana marchando con paso automático y mirando hácia afuera; despues dijo:

—No hay nadie; todo está tranquilo; ninguno nos puede descubrir.

En el fondo del cuarto estaba su cama, se dirigió allí, é inclinándose sobre ella murmuró:

—Couragect ha muerto, ya no puede ver.

Se volvió hácia un armario y trató de abrirle; las llaves estaban encima, pero no las encontraba, reproduciendo así, en su sueño de sonámbulo hasta los más pequeños detalles que habian precedido al crímen.

—¡Apresúrate! ¡apresúrate! decia, la vieja puede sorprendernos.

Luego, de pronto, se enderezó, miró hácia la puerta, su rostro expresó un grande espanto como si viese á alguien que le infundiera miedo.

—¿No dirás nada?—dijo inclinando el busto y dispuesto á saltar.

Egilieta retrocedió con horror, pues le pareció que iba á arrojarse sobre ella.

—¡Ah! ¿con qué lo contarás todo? Pues bien, yo sabré impedirlo.

Y se lanzó sobre Egilieta á quien halló por casualidad, pues el doctor no veía, y rodeando el cuello de su hija con las manos, apretó como para estrangularla; pero Egilieta llena de espanto lanzó un grito exclamando:

—¡Padre mio! ¡padre mio!

Y cayó, desvanecida, sin aliento y sin sentido.

Pero el grito habia despertado á Renaudiére, quien, bamboleándose, se llevó las manos á la frente, miró en torno suyo, no comprendiendo por qué estaba allí de pié y en plena noche, no sabiendo lo que hacia ni por qué su hija estaba á sus piés tendida y como muerta.

Fué á abrir las vidrieras porque sentia una gran pesadez en la cabeza; despues volvió al lado de su hija, la levantó y la aproximó á la ventana que acababa de abrir exponiéndola al fresco de aquella noche de otoño.

Egilieta recobró el conocimiento, y cuando se vió al lado de su padre, ahogó un segundo grito, quiso huir, se desprendió de los brazos de su padre y retrocedió.

—¿Qué tienes?—preguntó Renaudiére,—¿qué te ha producido ese desvanecimiento?

—No sé,—contestó;—me ha sorprendido de repente... estaba allí... vine... y...

Mentia, y el padre lo comprendió; tambien hubiera querido preguntarle que era lo que hacia en aquella habitacion, presentia que habia de ser una cosa misteriosa y grave; veia aquí un enigma que escapaba á su observacion y que le inquietaba.

Pero no se atrevió á interrogarla; esto hubiera sido confirmar sus sospechas, si habian nacido en el alma de la jóven.

Egilieta salió, volviendo al lado de su madre, mientras Renaudiére se acostaba buscando inútilmente la explicacion de este sueño que no acertaba á comprender.

La enferma no dormia; el grito de Egilieta la habia despertado y se agitaba, inquieta en su lecho, presintiendo algun drama y sorprendida de no ver á su hija, quien poco antes de dormirse estaba á su lado todavía.

Cuando Egilieta volvió, la enferma la vió pálida, temblorosa, con los ojos espantados y los labios blanquecinos por el terror.

—¡Dios mio! ¡qué ha pasado?

Egilieta se echó á reir.

—Nada, he cogido frio; hemos dejado apagar la chimenea; como tu cuarto está tan caliente, al salir la transicion brusca de la temperatura.... pero, en fin, todo ha concluido ya afortunadamente.

Y enjugó su frente cubierta de un sudor helado.

—¿Te encuentras mal?

—Sí; pero no es nada, madre; tranquilízate.

Volvió á cojer el libro, pero no pudo leer, las letras bailaban ante sus ojos; todo daba vueltas á su alrededor como si estuviese ebria.

Su madre la observaba, y como Egilieta lo notase, hizo un poderoso esfuerzo para aparecer tranquila; se puso á volver las páginas del libro á intérvalos regulares, pero sin leer ni ver nada, al azar, para mentir; la enferma, mas confiada, se durmió.

Al dia siguiente, Renaudiére no salió de casa; Egilieta vió perfectamente que se hallaba preocupado por lo ocurrido en la noche anterior.

En algunas ocasiones, el doctor examiné á hurtadillas á Egilieta, tratando de descubrir en su rostro la impresion que le habia producido la escena nocturna; pero el rostro de la jóven permaneció impasible.

Transcurrieron algunos dias; por las mañanas se levantaba siempre con los ojos fatigados, pues habia tomado miedo al sueño y procuraba no dormir con objeto de que no se repitieran los sueños de la pasada noche.

Sin embargo, la misma escena se renovó; pero esta vez Egilieta se ocultó para no exponerse como el primer dia, á caer en las manos de su padre.

En esta ocasion la jóven lo vió todo, se repitieron las mismas palabras, los mismos gestos y los mismos pasos que en la anterior escena á la cual habia asistido; Renaudiére iba al armario, trataba de abrirle, hablaba con una persona invisible, su cómplice, la Hengne: "¡Apresúrate! ¡si viniese la vieja!" de pronto se veía sorprendido por la llegada de Virginia la Touche, la exigia que no dijese nada, la amenazaba; y como la anciana se negase en su obstinada honradez, él se precipitaba sobre ella con las manos extendidas asiendo el vacío; y sin embargo, en su aspecto trágico, en sus manos convulsas alrededor de un cuello imaginario se adivinaba el crímen, se hacia mas que adivinarle, se le veía con todos sus horribles detalles.

Relacionando estas dos escenas singularmente dramáticas con la emocion que habia sorprendido en su padre á vuelta de Casa-Feyne la mañana de la muerte de Couragect, Egilieta no dudó ni un instante acerca de su significacion y la sospecha se convirtió bien pronto en terrible certidumbre: ¡era su padre quien habia estrangulado á Virginia!

XII

Tal certidumbre no entró sin lucha en su alma; hubiera querido no creer; por alejada que estuviese de su padre, por poca afeccion que le tuviera, la jóven rechazó durante mucho tiempo tan odiosa y abominable evidencia.

Aquellas dos escenas la parecieron otras tantas pesadillas, en las cuales Renaudiére habia caido sin defensa durante el sueño.

Sin los acontecimientos exteriores, no hubiera concluido para arrojar lejos de sí sus infames sospechas; pero no fué así:

Una mañana, muy temprano, apenas se hubo levantado y fué á la habitacion de su madre, oyó un extraño ruido sobre la tierra helada de las calles de árboles del jardin.

Levantó el visillo de la ventana y miró; á lo lejos, delante de la verja, habia una porcion de granujillas que miraban atentamente con la cara pegada á los barrotes de hierro; en el jardin y dirigiéndose hácia la casa, vió á dos hombres á quienes no conocia.

El uno era nuestro amigo Marescot y el otro un cabo de gendarmes; otro gendarme, fuera de la verja, estaba de centinela.

Egilieta sintió que el corazon se le oprimia.

—¡Está perdido!—murmuró.

Á su espíritu no le asaltó mas idea que ésta: que aquellas gentes venian á prender á su padre.

La enferma volvió hacia el lado donde estaba la jóven.

—¿Qué miras, hija mia?

Egilieta tembló; era preciso mentir á esta pobre enferma á quien la verdad mataría seguramente tan pronto como si la atravesasen el corazon de una puñalada.

—Nada, madre; ha helado mucho esta noche y el jardin está cubierto de escarcha. Felizmente nuestras plantas y nuestros arbustos están cubiertos de paja.

—Á no ser por eso se perderian todos; el invierno es muy crudo.

Egilieta escuchaba inclinando un poco la cabeza.

—Oigo pasos en el jardin; ¿vienen acaso á buscar á tu padre tan de mañana? Apenas si es de dia aún.

—Sin duda,—dijo Egilieta con el corazon destrozado.

—¿Conoces quiénes son?

—No.

—¿No son de Cerdon?

—No lo sé; no los he visto jamás.

—Sin duda vendrán de algun cortijo. ¿Se ha levantado tu padre?

—Lo ignoro, voy á verlo.

—No te estés por ahí tiempo, Egilieta.

En el instante en que la jóven iba á salir, dijo la enferma:

—Abre un poco la ventana para renovar el aire.

Pero la jóven temió que las palabras que se oian en el jardin llegaran hasta la alcoba y revelasen á la enferma lo que era necesario que ignorase á toda costa.

—Hace frio, madre... y te puedes constipar.

—Pero hija, si las abres todos los dias.

—Bueno, madre; ahora cuando vuelva encenderé un buen fuego y abriré las ventanas; entonces no habrá nada que temer.

—¡Pobre hija mia!—exclamó la enferma con los ojos humedecidos por las lágrimas, al propio tiempo que la jóven desaparecia.

Marescot y el cabo de gendarmes entraron en la casa; Bagatel salió á recibirles.

Pintar el asombro del marsellés seria empresa difícil; al ver llegar á su camarada Marescot escoltado del cabo de gendarmes, y al ver, sobre todo, un gendarme de centinela al otro lado de la verja, lo comprendió todo.

¡Marescot venia á prender á Renaudiére! ¡Y en sus barbas! ¡Cómo era esto?

Marescot se mordió los labios para no reirse; de tal manera el rostro de su colega estaba descompuesto.

Bagatel le dijo al oido.

—Estas cosas no se hacen.

—¿Por qué?

—Has debido prevenirme.

—No he tenido tiempo.

—Pasaré por un rocin en la Prefectura.

—Consuélate; haremos como que es cosa de los dos; ¿no convinimos esto antes de separarnos?

—¿Entonces, yo soy de la partida?

—Sí, imbécil.

—¿Tienes muchas pruebas?

—¡Oh! ¡oh! tengo una conviccion; pero ya sabes que en cuestiones de policía, como en materia de justicia, con frecuencia la conviccion no es suficiente.

—Sí, ya lo sé; ¿y entonces?

—Yo estoy convencido de que Renaudiére es el autor del crímen y vengo á prenderle; tengo, pues, que prenderle, pero no estoy seguro de que lleguen á condenarle.

—Buscaremos pruebas; tenemos tiempo de largo mientras él está á la sombra.

Se inclinó respetuosamente ante el cabo y ante Marescot, y en seguida, tomando el aire y el tono de un criado de buena casa, dijo.

—Voy á prevenir á mi amo la llegada de estos señores; el señor debe de estar ya despierto, pero como es tan temprano, es muy posible que no se haya vestido todavía.

—Nosotros esperaremos.

Y cuando Bagatel iba á subir la escalera, que estaba en el fondo del corredor, Marescot exclamó:

—¡Eh, pájaro! tu amo puede habernos visto; ten mucho cuidado que no se escape por la tangente.

—No tengas cuidado,—dijo el marsellés.

Llamó en la habitacion de Renaudiére.

—Entrad,—dijo el médico.

Renaudiére leia en la cama sin sospechar nada absolutamente.

—Señor, abajo, en el salon, hay unas personas que le están esperando.

—Bueno, ahora me levantaré.

Bagatel estaba tranquilo; era necesario que Renaudiére no tuviese la menor sospecha del peligro que le amenazaba.

El médico, despues de vestirse, se dispuso á bajar.

Al abrir la puerta se halló en frente de Egilieta, que estaba pálida, descompuesta y temblorosa.

—¿Estás enferma?

—No, padre; pero acabo de ver en el jardin algunos hombres, cuya presencia aquí, á estas horas...

Renaudiére tuvo un brusco movimiento al decirle esto Egilieta.

—¿Y qué?—dijo,—Bagatel acaba de advertirme que me esperan abajo; nada mas natural, algunos clientes sin duda.

—Hay dos gendarmes, de los cuales uno parece que guarda la verja y el otro ha entrado en la casa con un extraño.

Renaudiére sonrió; no temia nada; si hubieran de prenderle, ya lo habrian hecho mucho antes.

—¿Acaso no vienen aquí con frecuencia gendarmes?—dijo.—Cada vez que ocurre una desgracia en los alrededores, casi siempre son ellos los que vienen á notificármelo. ¿Por qué, pues, ía de [illegible] su presencia?

Y su mirada escrutadora trató de descubrir en los ojos de Egilieta lo que pensaba; por un instante creyó que la sospecha habia despertado el alma de la jóven, la escena de las noches anteriores seguia siendo para él incomprensible: ¿qué habia dicho durante aquel sueño? ¿qué habia oido Egilieta? Pr[illegible] pronto se tranquilizó; si tenia alguna duda él con su firmeza la haria desaparecer.

Estaba tan tranquilo, en efecto, que [illegible] de lo que habia visto y de lo que acab[illegible]

Renaudiére bajó cuando se hubo ar[illegible] y Egilieta se quedó en el corredor, [illegible] escalera, oculta y dispuesta á esc[illegible] suceder.

En el salon esperaba al cabo [illegible] diére entró y los saludó; conocia [illegible] habia visto al agente; el instinto [illegible] miserables, que en seguida adi[illegible] presintió el peligro en que se hal[illegible]

Apenas hubo entrado, al cabo, [illegible] sen, se colocó prudentemente ent[illegible] dico.

—¿Es al señor Renaudiére á q[illegible] de hablar?—preguntó Marescot

—Sí, señor; ¿queréis decirme q[illegible]

—Señor, soy agente de policía; [illegible] miento.

—¿Qué tengo que hacer?

—Vos, nada; yo, muchas cosas [illegible]

Sacó una cartera y enseñó una [illegible]

—Estoy encargado de la ejec[illegible] to de prision contra vos.

—¿Contra mí?—dijo Renaudi[illegible] prendido, y que sin embargo, hi[illegible] to de duda.

—Leed.

El médico hizo que [illegible] no distinguian.

—El señor Par[illegible] vedad de sema[illegible] va á producir [illegible] bre mí?

—Sin [illegible] hombre [illegible] vos, se[illegible] Perroc[illegible] sea, d[illegible]

—A [illegible] ma [illegible]

—Y [illegible] cánda[illegible] evita[illegible]

sejo, mandad enga[illegible] carruaje y vuestr[illegible] Nadie en el pue[illegible]!

—Sea.

—Y si el [illegible] resto.....

—Es posib[illegible]

—Es cues[illegible] ro.... Si é[illegible] volverá co[illegible] [illegible]rand[illegible]

Ella ocupaba un asiento de un palco platea; él una butaca de esquina.

Laura le miró primero de reojo; despues fué volviendo poco á poco la cabecita rubia, despues ya le dirigia miradas francas que decian á gritos:

—¡Qué guapo es usted, jóven!

Serafin, entonces, pudo convencerse de que era amado.

Y siguió á la jóven hasta su domicilio.

Ella, acompañada de los papás, penetró en el portal; pero antes de que el sereno cerrase la puerta, volvió la cabecita para mirar á Serafin.

A las 7 de la mañana siguiente ya estaba el jóven parado delante del domicilio de la chica. Miró á todos los balcones y no vió nada... ¡Qué desesperacion!

—Yo me atrevo, se dijo hablando para sí.

Y penetró resueltamente en el portal.

—Portera.

—¿Qué se ofrece?

Serafin palideció. Era la primera vez que se lanzaba á una empresa atrevida.

—Aunque sea mal preguntado, siguió diciendo con voz balbuciente, ¿vive aquí una señorita rubia ella?

—¡Hombre! contestó la portera con malos modos. ¿Qué se ha figurado usté?

—Yo no me figuro nada, sino que...

—¡El demonio del espantapájaros! gruñó la portera, cerrando la ventana del cuchitril.

Serafin fué á colocarse en la acera de enfrente, corrido como una mona.

De pronto sus ojos adquirieron brillo; respiró con delicia, y faltó poco para que se desmayara allí mismo.

Acababa de ver á la jóven rubia en el cuarto tercero, asomada al balcon, con un gabancito azul pálido, adornado de puntilla y una ramita de heliotropo en el pecho.

Serafin la miraba con emocion invencible; ella le miraba con delicia. Entonces él la pidió con los ojos la ramita de heliotropo, y ella, [illegible] se la arrojó.

De esto hace quince meses.

Serafin no ha podido hablar á su bella; sabe que se llama Laura, y que su papá es un bruto, empleado en Fomento y autor de una obra inédita sobre el cultivo del repollo.

Un dia Serafin escribió un billete con la mejor letra que tenia, y lo puso en manos de la criada, diciéndola:

—Para la señorita.

La doméstica, que es de Lugo, empujó á Serafin con tal violencia, que el pobrecillo fué á chocar contra un aguador, y éste le plantó un pié encima.

Serafin anduvo cojeando ocho dias; pero ni uno solo dejó de acudir á la calle del Prado, donde habita Laura.

Todos los vecinos le conocen ya como si hubiera nacido en la acera, y el encargado de arreglar los faroles del alumbrado público tiene necesidad de decirle todos los dias antes de abrir la escalera:

—¡Eh, señorito! *Desapárese* usted de la via pública, que le voy á estropear.

A misa, á paseo, al teatro, á las tiendas; á todas partes sigue Serafin á Laura, y la mamá de ésta se ha visto en el caso de pararse una tarde y decir al perseguidor:

—Jóven, pida usted á Dios que no se entere mi esposo, porque el dia que lo vea á usted... ¡lo deshace!

El no se arredra, y está decidido á todo.

La madre de Serafin ha notado que éste tiene las botas rozadas por detrás y no se explica la causa.

—Pero, hijo mio,—le dice—¿quiéres explicarme por qué rompes todas las botas por este sitio?

Serafin calla, porque no es cosa de contestar.

—Como estoy siempre arrimado á la pared para contemplar á Laura, me rozo los talones contra las piedras.

Una vez que se cayó un tiesto de un balcon, estando Serafin debajo, estuvo á punto de perecer hecho una tortilla; otro dia que se desbocó un caballo de un coche de alquiler, Serafin tuvo que refugiarse en un portal, donde fué recibido á escobazos por la portera.

A cada momento le insultan los transeuntes, porque como se pasa las horas muertas mirando á lo alto, todos tropiezan con él y gruñen.

—¡El demonio del espanta pájaros!—dice uno.

—Quítese usted del medio—dice otro.

—Parece usted un palomino.

—Parece usted un costal de ga[illegible]

El lo sufre todo con resignacion [illegible] llegue el dia de poder decir al país [illegible] esperando que [illegible] ducto de *La Correspondencia*: [illegible] entero, por con[illegible]

"Ayer unieron su suerte ante lo[illegible] jóven doña Laura Fernandez y el d[illegible] altares, la bella [illegible] do don Serafin Martinez. Los nuev[os] [di]stinguido aboga[illegible] inmediatamente para Morata de T[illegible] os esposos salieron [illegible] tos del extranjero."

Tanta gente le conoce ya, y [illegible] [a]juña y otros pun[illegible] de que goza, que cuando se le [illegible] es tal la popularidad [illegible] ó en el café, hay siempre alg[illegible] ve entrar en el teatro

—¡Hombre! El oso de la c[alle] [illegible] uno que dice: [illegible] se conserva! [illegible] [c]alle del Prado. ¡Qué bien

Y espero, no sin dolor, [illegible] dicos publiquen un suelto [illegible] que el mejor dia los perió[illegible] nos: [illegible] concebido en estos térmi[nos]:

"Ayer fué cogido entre [illegible] decentemente [illegible] las ruedas de un carro un [illegible] grado a[illegible] [ve]stido. De las noticias que he[illegible] S. M. [illegible] en el lugar del suceso, resulta [illegible] se dedicaba á hacer el oso todo el dia y parte de la noche. Descanse en paz".

Luis Taboada.

En el planeta Marte

PERIÓDICOS PARLANTES — SUPRESION POR INÚTIL DE LA ENSEÑANZA DEL ARTE DE LEER Y ESCRIBIR — MEDIOS DE LOCOMOCION — UNIDAD POLÍTICA, LINGUISTICA Y RELIGIOSA — ARTÍCULO DE UN PERIÓDICO — NOTICIAS DE LA TIERRA — PARANGON ENTRE ÉSTA Y MARTE — PRODIGIOS DE LAS CIENCIAS — ORACION DE LOS MARTÍCULAS.

El Universo es el nombre del periódico mas oido del planeta Marte.

Para los suscritores hay fonógrafos á casa hita, que sin mas trabajo que oprimir un botoncito, repiten los telefonemas impresos ó grabados en el peregrino confidente.

Al público en general, para enterarse de las diarias noticias, le basta depositar una moneda en aparatos que abundan en calles, plazas y caminos. Apenas cae la moneda dentro del ingenioso fonógrafo, habla éste en voz baja, á través de reducida abertura, de modo que solo pueda valerse de él una persona, y no resultan defraudados los intereses de la empresa.

Los decretos, órdenes, reglamentos y bandos de las autoridades son pregonados en todas partes por megáfonos, que sustituyen las campanas en las torres de los templos, y los relojes dan la hora imitando la voz humana.

Tan alto grado de perfeccion alcanzaron allí el fo[nó]grafo y el teléfono, que el arte de leer y escribir [cayó] en desuso. El Supremo Consejo de Instruccion [Públi]ca acaba de suprimirlo de las escuelas, limitan[do] su enseñanza á la diplomática.

[C]ompónense las calles, las carreteras y aun los caminos vecinales, de dos series de plataformas que se deslizan en opuesto sentido; cada una de las últimas tiene velocidad diferente; de modo que cuando los [mar]tícolas quieren trasladarse de un punto á otro, se [suben] sobre la mas lenta, y si desean acelerar la [marcha], pueden pasar sucesivamente á la más rápida, [con] un movimiento de 250 kilómetros por hora. [illegible] de canales, cuyo principal objeto es [evitar los est]ragos de las inundaciones periódicas pro[ducidas por la] liquidacion de los hielos aglomerados [illegible] [cr]uzan los continentes en todos sentidos, [y al mis]mo tiempo la navegacion de buques [que surc]an las aguas con rapidez vertigi[nosa].

[illegible] [com]unicaciones ha producido con [illegible], como no podia menos de [illegible] [uni]dad política sino tambien la [illegible]. Allí no hay más que [una] creencia. De tal suerte [illegible] de los martianos con el [illegible] palabra ateismo y las [illegible] los Diccionarios fono[gráficos] [illegible] mundo.

[illegible] rico por la variedad [illegible] las personas instrui[das] [illegible] claridad y conci[sion] [illegible] el tiempo en al [illegible] ó vivas, y ni si[illegible] [illegible] una, por la ra[illegible]

[illegible] [Un]iverso, diario [illegible] á pocos dias [illegible] en habitan [illegible] planeta [illegible]

hace diez siglos, en aquella era histórica que califícamos de semiculta.

"Aunque de pocos años á esta parte se han realizado algunos progresos, los medios de comunicacion son toscos é imperfectos. Los terrícolas emplean todavía el vapor de agua, lo cual exige máquinas complicadas, y, sobre todo, pesadísimas y costosas. La ciencia eléctrica está en la infancia. No han encontrado el procedimiento práctico y económico de utilizar la electricidad como única fuerza motriz. Desconocen en absoluto el fluido *vital* y el que llamamos *innominado* cuyo descubrimiento tan gran revolucion produjo en la mecánica.

"Las dificultades de la locomocion, inherentes al atraso de la física, unidas á la extraña organizacion de sociedades que no reconocen en el individuo el derecho de viajar gratuitamente, como sucede aquí, con trasportes que constituyen un servicio público, obligan á la generalidad de dichos seres á vivir adheridos á la tierra que los vió nacer, y de aquí que el medio ambiente ejerza tanta influencia en ellos, hasta el punto de que para muchos el concepto de la patria se limita á la reunion de unos cuantos edificios, y, á lo sumo, á un accidente geográfico ó histórico.

"Esta forzada vida sedentaria da lugar á que subsistan aun en la *Tierra* numerosas nacionalidades con sendas lenguas, variedad de costumbres y diversos Estados.

"¡Cuán imperfecta la organizacion de éstos!

"Los más bárbaros están regidos por el capricho de un individuo, y los más adelantados por las pasiones de unos cuantos; pero en todos los paises siempre son los Gobiernos los que viven á costa de los pueblos; les falta descubrir el sistema de que sea el pueblo el que viva á costo de su Gobierno.

"Las rivalidades de los Estados, hijas casi siempre de la codicia del bien ajeno, engendran frecuentes y desastrosas guerras, que acaban con la ruina del vencido; pero aun hay una cosa peor que la guerra; el miedo de ella, que aniquila á todos á fuerza de aprestos militares.

"Nada más primitivo que la indumentaria. Se visten de telas, toscamente tejidas, producto de filamentos de tallos de plantas, de los gérmenes de éstas, de los capullos de un gusano ó de la tonsura de cuadrúpedos, á los cuales se despoja del abrigo que les dió la Naturaleza para su propio y no ajeno uso.

"Viven en tal atraso, que no han inventado, como nosotros, el sistema de caldear la atmósfera en la estacion del frio, y de aquí que el vestido, acaso mas caprichoso que racional, responda á la necesidad de defenderse de las inclemencias del cielo, cuando en nosotros no obedece mas que á las leyes de decoro. Inútil es añadir que los terrícolas no han descubierto las finísimas telas que fabricamos, producto de microscópicos y flexibles hilos de diversos metales.

"Tan escasos son los progresos realizados por la síntesis química en la *Tierra*, que sus habitantes, para sustentarse, no tienen más remedio que destruir millones de millones de semillas de plantas, y sacrificar inmenso número de animales. No han encontrado, como nosotros, la manera de formar los compuestos necesarios para la nutricion, y reducir su principio activo á cantidades que, en pequeñas dósis, basten no solo para el sosten, sino hasta para el regalo del individuo.

"La organizacion social es, si cabe, más deficiente que la del Estado. La forzosa ley de la desigualdad que la Naturaleza impone á los individuos, lejos de atenuarse con sabias y previsoras medidas, y sobre todo, con los nobles y levantados fines de la sublime caridad, adquiere cada vez mayor incremento, y de aquí que los odios, rencores y rivalidades, engendrados por la envidia y la miseria, amenacen la paz interior de las naciones. Existe ademas una causa que agrava de dia en dia estos males, llamada á producir la mas tremenda de la crisis, y es, que el aumento de la produccion de los artículos necesarios á la existencia de los habitantes de la *Tierra*, no está en relacion con el progresivo desarrollo de la poblacion. Añádase á esto que los adelantos de la Medicina y de la Higiene, que tienden á aumentar el término medio de la vida, no están tampoco en relacion con los de las demas ciencias, á fin de que resulte fácil y económico[illegible]

"Para tener una idea de la [illegible] constitucion de la familia en la mayor [illegible] parte de aquel mundo, preciso nos seria remontarnos á la época de nuestros aborígenes, cuando imperaba solo el derecho brutal de la fuerza. En los paises bárbaros, que son la inmensa mayoría, la mujer, víctima del despotismo, de la violencia y de la esclavitud, no tiene mas armas para su defensa que la hipocresía, mientras que en los demas suele vivir resignada pero no satisfecha de los mermados derechos que le conceden la legislacion y las costumbres.

"La enseñanza se encuentra aun en estado rudimentario. La lozana inteligencia é inquieta atencion de la juventud, entregadas á constante tortura, necesitan años y años para el estudio y provechoso cultivo de asignaturas á veces de utilidad discutible, ó acaso de lenguas muertas, agenas á los fines profesionales, cuando nosotros sometemos á los escolares al sueño hipnótico para sugerirles en deleitoso y plácido arrobamiento cuanto requiere la ciencia ó arte á que muestran particular predileccion desde su tierna infancia.

"Nos dicen que en la *Tierra* hay á veces justicia, pero que resulta lenta y costosa; como si el mas primordial de los deberes de un Estado no consistiera en administrarla pronta y cumplida, y como no fuese el colmo de la iniquidad, por parte del fisco, explotar la razon en tela de juicio. ¿Cuándo alcanzarán los terrícolas nuestra perfeccion forense? ¿Cuándo renunciarán á enojosas é interminables escrituras, y confiando las partes la simple exposicion de hechos al teléfono, esperarán tranquilamente el fallo de los jueces, entregados durante las horas de audiencia al sueño hipnótico? Si bien parece un tribunal grave, circunspecto, solemne, mas confiamos en su acierto al verle en el estado de reposo que constituye la genuina representacion de la justicia.

"Allí hasta los hombres mas civilizados viven en jaulas, que no otro nombre merece para nosotros sus hacinadas, incómodas y pequeñas casas, toscamente labradas con pesados materiales de hierro, madera, piedra ó tierra cocida. La arquitectura, á la cual le falta el auxilio eficaz de los adelantos científicos, no puede construirles edificios de eleminio, ligeros, suntuosos, esbeltos y elegantes, que son el encanto y ornamento, no solo de nuestras ciudades, sino tambien de las aldeas, ni los palacios levantados sobre las plataformas movedizas de los caminos, que brindan gratuita hospitalidad al viajero durante sus excursiones á través de los continentes.

"El terrícola ignora en qué consiste la verdadera libertad individual. Acontece que cuanto más culto, mayor suele ser la tiranía que sobre él ejercen los deberes sociales. Víctima del reloj en los actos más vulgares de la vida, y casi siempre de la impertinencia agena, solo hace soportable el tormento de la comunidad la tolerancia recíproca, la benevolencia hipócrita y el convencionalismo perpetuo.

"En cambio, ¿necesitamos nosotros la asociacion ni siquiera en las horas del ordinario sustento, cuando una cajita de pildoras puede proporcionarlo durante veinte dias? ¡A qué coches, tranvias, trenes, ni la eterna esclavitud de la campana, cuando aquí sirven de vehículos las mismas calles y caminos, cuyo pavimento se mueve sin cesar!

"Disfrutamos de las diversiones públicas sin encerrarnos en estrechos locales, donde tal vez la incomodidad del cuerpo no compensará los placeres del espíritu, pues ¿quién no dispone á su sabor de un megáfono y de un *telefoteidoscopio* para recrear el oido y la vista con los maravillosos espectáculos que costea pródiga y liberalmente la munificencia del Gobierno?

"Los amantes á quienes separa la distancia apelan al *telefoteidoscopio* y al teléfono, para verse con el uno y para trasmitirse con el otro las jamás enojosas y nunca inútilmente reiteradas protestas de amor, cambiando entre sí las corrientes del fluido vital (que apenas presienten los terrícolas), el cual sumerje á ambos en deleitoso éxtasis, produciendo en los sujetos el maravilloso fenómeno de la unidad y simultaneidad de ideas y sensaciones.

"La poesía, amenazada, al parecer, de muerte á medida que lo útil y lo práctico prevalecía en nuestras costumbres, renace pujante y vigorosa, hallando inagotable manantial de inspiraciones en los secretos arrancados á la naturaleza, en la contemplacion de las admirables leyes que rigen el Universo, en la armonía asombrosa de los espacios siderales y en el esplendor y magnificencia de las obras del Altísimo.

"¡Y en tanto que la poesía filosófica remonta el vuelo á lo infinito, existe aquella que vivirá eternamente, mientras la perpetuacion de nuestra especie dependa de la dulce y misteriosa atraccion de dos seres racionales, y mientras el amor maternal subsista sobre la faz de los mundos!

"¡Benditos vosotros, nobles campeones de la ciencia, que tanto contribuisteis á nuestro bienestar material, á la independencia y autonomía del individuo, y, sobre todo, á la paz indestructible cimentada en el derecho y en la unidad política del planeta! ¡Siglo dichoso este que ve surgir la edad, á la cual los antiguos, en su sencilla y grosera ignorancia, llamaron dorada, y no porque volvamos al idilio de tiempos primitivos, soñado por los poetas, sino [porque] los adelantos físicos han traido consigo el [adelan]to moral é intelectual de la familia humana.

* * *

[illegible] [to]dos de todos los templos de la capital [illegible] [anunc]iaron la hora de la oracion, y des[illegible] [ge]nte con religioso respeto, alzando [illegible] [re]petia esta plegaria, que aquellas [illegible] [lanz]an desde lo alto de la torre con [illegible] solemne:

[illegible] [l]os mortales, creador y señor de [illegible] espacio, bendito y alabado sea tu [illegible]

[illegible] [Señ]or, a[illegible] todo la inteligencia, des[illegible] [á] fin de que dominemos la mate[illegible] [natu]rales que para el perfecciona[miento] [illegible] la lucha con ellas precisis en [illegible]

[illegible] benevolencia hacia nuestros [illegible] [e]n el premio de tu bondad sin [illegible] de la soberbia, porque nuestras [illegible], nada valen, ni nada signi[fican] [illegible] la grandeza inconmensurable de [illegible]

[illegible] y concede el bien á nuestros [illegible] llegue el término de la vida [illegible] la eterna con el goce de tu [illegible]

[illegible] [me]gáfonos resonaban en plazas [illegible] la soledad de los campos y [illegible] todos los corazones reli[illegible] [illegible] al Omnipotente, y [illegible] é imperecedero.

[illegible] *[illegible] Fabra.*

[illegible]

1,500 pesos á 135 para mañana y 1,000 á 134 1/2

Banco Nacional

200 acciones á 27 al contado, 150 á 28, 50 á 28 1/2, 250 á 29, 100 á 28, 300 á 28 1/2, 100 á 28, 50 á 28 1/4, 150 á 27 1/2, 10 á 28, 50 á 27 1/2, 30 á 28, 50 á 27 1/2, 330 á 27 1/4, 10 á 27 1/2, 300 á 27 1/4, 50 á 27 1/2, 100 á 27 1/4, 80 á 27 1/2, 10 á 27 3/4.

350 acciones para mañana á 27 1/4.

50 acciones hasta el 15 de Febrero á 28 1/2.

Empréstito Unificado

3700 pesos al contado á 53.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres,	bancario,	51 3/8 á 1/2.
" "	comercial,	51 7/8 á 52.
" Francia,	bancario,	5.38 á 41.
" "	comercial,	5.43 á 47.
" Amberes,	bancario,	5.39 á 41.
" "	comercial,	nominal.
" Rio Janeiro,	bancario,	12,350 á 400.
" "	comercial,	12,550 á 600.
" Buenos Aires,	1/8 á 3/16 % descuento.	

Descuentos

Sobre conformes, nominal.
" vales, —

Despacho de Aduana

Dia 23

Juan Turenne, 2 cajones perfumería, 1 idem jabones de olor, 1 idem caretas carton, 1 idem raso de seda, 1 fardo lienzo, 14 idem carton, 3 idem arpillera comun.

C. Sienra, 1 cajon etiquetas litografiadas.
Viana y Canale, 1 cajon cortinas de algodon.
M. Martinez, 1 cajon paño de lana.
Th. Lamp, 1 cajon vasos de vidrio.
M. Langon, 3 cajones juegos para agua.
Santiago Guido, 1 cajon juegos para mesa.
Luis Tavolera, 1 cajon feston bordado.
Dufrechou hnos., 1 cajon artículos de punto lana.
Trabucatti y Ca., 18 cjs sillas madera.
Adolfo Rabe, 1 cj copas de vidrio.
B. Surraco, 1 cj cajas viruta.
Pedro Ferres, 10 fardos plantillas.
Sanguinotti y Ca., 1 cj casimir lana y algodon.
Rosciano, Valdez y Piriz, 1 cj cuellos de algodon.
Rein y Ca., 1 cj tirantes fierro.
Marexiano hnos., 1 cj cueros de cabra.
Luis Bonomi y Morelli, 2 cj tubos vidrio.
Th. Lamp, 1 cj flores vidrio.
D. Ratti, 1 cj. aceite para máquinas.
Layman Reimer, 2 cjs. zaraza.
Rivara Milans, 1 fardo lienzo de algodon.
E. Danrée, 1 casco copas para agua.
Vidiella y C.ª, 1 cj. percalina.
C. Smith, 2 cjs. trué, 1 cj. zaraza.
C. Brandes, 2 cjs. vasos sin asa.
Peira o hno., 3 cjs. bacalao.
Galeano So.o, 10 pipas vino tinto.
L. Gaminara, 11 bordalesas vino tinto.
C. B. Golorons, 6 bordalesas vino tinto.
Eduardo Bolo ido, 60 sacos arroz.
Pedro Ferrés, 17 pipas vino tinto.
Granara y Ca. 4 cjs. chocolate, 22 pipas vino.
Carran y Ca. 4/4 vino tinto.
Rossi y Ca., 64 sacos arroz.
Juan G. Schiafino, 846 sacos papas.
P. Morates, 206 barricas yerba paranaguá.
Delfino hno., 31 cajs obras de arte.
N. Caprario, 1 cajon sillas de nogal.
Viana Canale, 1 cajs de acero.
Luis Bonomi y Morelli, 1 cajon libros en blanco.
Echegoyen Hebert, 2 cajs suelas.
Cárlos San Miguel, 3 cajs papel para cigarros.
Vidiella y Ca., 2 cajs tinteros de metal.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 23

De Canelones, 76 vacas y novillos, conducidos por Ramon Valles y vendidos por Pereyra á 11 pesos.

De Canelones, 10 novillos y 2 vacas, conducidos por Justino Gutierrez y vendidos por Curbelo á 10 1/2 y 13 1/1 pesos.

De Soriano, 42 vacas, conducidas por Bernardo Andina y vendidas por Amespil á 9 1/2 y 10 1/2 pesos.

De San José, 64 vacas y novillos, conducidos por F. Alvarez y vendidos por Pala á 9 1/2 pesos.

De Soriano, 85 vacas, conducidas por Mariano B. Berro y vendidas por Viñoli á 9 1/2 pesos.

De San José, 125 vacas y novillos, conducidos por F. Barboza y vendidos por Sosa á 10 pesos.

De Canelones, 100 novillos, conducidos por Dalmiro Veracierto y vendidos por P. Vazquez á 10 pesos.

Del Durazno, 40 novillos, conducidos por L. Gonzalez y vendidos por Viñoli á 14 pesos.

De Flores, 200 novillos, conducidos por Domingo Bartabur y vendidos por Pereyra á 14 pesos.

De Canelones, 33 novillos, conducidos por Antonino Gutierrez y vendidos por Curbelo á 14 1/2 pesos.

De Minas, 95 novillos, conducidos por Juan Lujan y vendidos por Apestegui á 11 3/4 y 12 pesos.

De la Florida, 69 yeguas, conducidas por Damian Rosas y vendidas por Pereyra á 2 y 2.40 pesos.

De Canelones, 62 yeguas, conducidas por J. Gutierrez y vendidas por Apestegui á 1.50 y 2 pesos.

De San José, 126 novillos, conducidos por Bartolo Maccio (hijo) y vendidos por Sosa á 19 1/4 pesos.

De Canelones, 101 novillos, conducidos por D. Peluffo y vendidos por Bentancor á 12 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 11.
Novillos—pesos 13 1/2.
Terneros—pesos 4.

Para saladero

Yeguas—pesos 1.50, 2 y 2.40.
Novillos—pesos 14, 12 11 1/2, 13, 13 1/2, 11 3/4 y 19 1/4.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2, 9 1/2 y 10.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 23 de 1891.

PLAZA 20 DE FEBRERO—83 vehículos: á C. Señora 57 cueros lanares, 220 arrobas lana; A. Mora, 31 cueros vacunos, 179 lanares, 310 arrobas lana; S. y B. Balparda, 187 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 514 lanares, 108 corderitos, 25 nonatos, 20 arrobas cerda, 300 id lana; á la órden, 14 toneladas piedra, 2 id huesos, 140 fanegas maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—90 wagones: á C. Niding, 30 bls cebada; F. Arboleya, 83 cueros vacunos, 32 atados lanares, 3 corderitos, 30 bls lana; S. y B. Balparda, 21 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 378 lanares, 4 atados id, 1 corderitos, 14 bls lana; J. Helguera, 24 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 21 atados lanares, 1 corderitos, 1 nonatos, 72 bls lana; L. Fragoni, 11 bls lana; D. y Juanena, 2 cueros vacunos, 238 lanares, 34 bls lana; A. Mora 50 cueros curtidos; A. Seoane, 40 bolsas trigo, treinta y tres idem maiz; M. Castella, 56 bolsas trigo, 12 idem maiz; L. y Lugaran, 64 bolsas trigo, 40 idem maiz; Monasterolo, 160 bolsas trigo; Marine, 4 atados cueros lanares, 35 bolsas garras, 95 idem sebo, 10 idem cerda, 3 idem lana, 636 idem trigo; A. Abella y C.ª, 82 bolsas trigo; Carona, 12.000 adoquines; F. Elizaurdia, 3.000 adoquines; S. Caprario, 19 bolsas lana; R. García, 30 bolsas lana; B. Baso, 6 bolsas lana; Grela y C.ª, 19 cueros vacunos, dieciseis atados lanares, un cajon pluma, una bolsa cerda, veinticinco idem lana; Fiorito hnos. 8 cueros vacunos, 6 fardos lanares, 1 bolsa pluma, 1 id cerda, 28 id lana; B. Laborde 19 cueros vacunos, 5 fardos lanares, 1 nonatos, 13 bolsas lana; B. Argentina 2 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 11 id lana; L. Puig 29 bolsas lana; San Martin 35 bolsos lana; La Estrella 35 cascos aguardiente; P. y Casabo 700 adoquines; Vallarino 1000 adoquines; Lavarello 3000 adoquines; Andrione 1 wagon piedra; L. Podestá, 76 bolsas trigo; L. y Langaran, 34 bolsas maiz; G. y Caprario, 49 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 1 nonato; L. y Abella, 32 bolsas lana; E. Poca, 3 barricas huevos, 1 cajon queso, 1 id manteca; J. Costa, 2 cajones manteca; S. Mario, 1 bulto queso; C. Abliato, 2 bultos queso, 1 id huevos, 1 id manteca; Peron, 2 bultos huevos, 1 id manteca; J. Celli, 2 bultos huevos, 1 id manteca.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras.	$	3.90 á	4.00
Id. id. id. desechos	"	3.10 "	3.30
Id. id. de campo sanos	"	3.90 "	4.00
Id. id. id. desechos	"	3.10 "	3.30
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	3.10 á	3.30
Id. id. id. desechos	"	2.30 "	2.40
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	"	17.00
Id. de los rios, id.	"	16.00
Id. de vaca, id.	"	16.00
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00
Colas enteras de potro con garras, idem	"	26.00
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00
Pinceles, qq.	"	7.00
Id. tuso	"	12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra.	"	0.135
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.135
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	"	0.115
Id. de 1/2 lana arriba desechos.	"	0.115
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana, epidemia y borrego	"	0.105
Id. criollos, especiales	"	0.100
Id. id. generales	"	0.060
Id. pelados sanos, docena	"	2.000
Id. id. desechos	"	1.000
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.800
Id. desechos, id.	"	0.400

Lanas

Mestiza lana superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	3.60 á	3.70
Id. 1.ª limpia	"	3.30 "	3.40
Id. 2.ª idem.	"	3.10 "	3.20
Id. 2.ª regular.	"	2.90 "	3.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.70 "	2.80
Barrigas	"	1.50 "	1.55
Borrega limpia.	"	2.00 "	2.10
Id. criolla sucia	"	1.80 "	1.90
Id. id. lavada	"	3.50 á	3.70
Pluma de avestruz, libra.	"	0.90 "	1.00
Astas de campo novillo y vaca, millar.		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	"	4.00 á	4.30
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	4.00 á	4.30
Id. id. lombardo	"	No hay	
Id. id. del Rosario.	"	4.00 "	4.30
Id. buenos de plazas	"	3.60	
Id. regular.	"	3.40	
Cebada pelona, fanega	"	2.00 "	2.40
Id. id. inferior, id segun clase	"	1.50 "	2.00
Id. chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.00 "	1.10
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba.	"	1.00 "	1.02½
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.80	
Id. segunda, id.	"	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	"	0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega.	"	2.40 "	2.50
Idem, nuevo	"	No hay	
Maiz en espiga.	"	3.00	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	"	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.50 "	2.60
Alpiste, la arroba	"	0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega.	"	1.10 "	1.20
Lino.	"	0.60 "	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90 "	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	"	1.80	

O. Silvotte.

Entradas marítimas

Dia 23

Salto y escalas, vapor inglés *Saturno*, á P. Christophersen con 145 pasajeros.

Rosario de Santa-Fé, vapor aleman *San Nicolás*, á G. Moeller.

Buenos Aires, vapor belga *Leibnitz*, á C. R. Horne y Ca. sin pasajeros.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Primer Argentino* á Mora y Jover sin pasajeros.

Southampton y escalas, vapor inglés *Tagus*, á F. L. Humphreys y Ca. con 3 pasajeros.

Hamburgo, vapor aleman *Paraguassú*, á J. R. Schwartz con 111 pasajeros.

Buenos Aires, vapor francés *Equateur*, á C. de Ferrier sin pasajeros.

Rosario Oriental, balandra nacional *Valencia*.
Colonia, balandra nacional *María*.
Colonia, pailebot nacional *Kate Sargent*.
Dolores, pailebot argentino *Amazonas*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Vigo y Bremen, vapor aleman *Weser*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Saturno*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen el 25:

Para Hamburgo, vapor aleman *Curityba*.—Agencia calle Solis 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Las Palmas, Génova y Nápoles, vapor italiano *Napoli*.—Agencia calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal Marítima hasta las 11 a. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerías

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.

Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las y 30 a. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Enguin: De l'intérêt et de l'amortissement, un tomo, $ 3.00.
Leroy-Beaulieu: La révolution et le libéralisme, 1 t., 1.60.
Guerard & Sardou: Dictionnaire général de la langue française, 1 t., 0.80.
A. de Jussieu: Botanique, 1 t., 2.00.
Sanderson: L'espagnol sans professeur, 1 t., 3.50
Sanderson: L'italien sans professeur, 1 t., 3.50.
Sanderson: L'anglais sans professeur, 1 t., 3.50.
Tarde: La philosophie pénale, 1 t., 2.50.
Bedarride: Droit commercial, 30 ts., 35.00.
Dieulafoy: Manuel de pathologie interne, 2 tomos (1890), 4.00.
Latour: L'espagnol commercial, 1 t., 0.60.
D'Aurignac: Trois ans chez les argentins, 1 t. en rústica, 4.00.
Almanaque de Don Quijote, para 1891, 0.40.
Mombrés: El regenerador de la naturaleza, un tomo, 7.00.
Hervieu: Flirt (con magníficos grabados), 1 t., 22.00
Vida y correspondencia general del libertador Simon Bolivar, 11 tomos, 10.00.
Baronesa de Wilson: Americanos célebres, dos tomos, 6.00.
Figueroa: Pensadores americanos, 1 tomo en rústica, 0 50.
André: Colonies agricoles de l'Entre-Rios, 1 tomo en rústica, 0.50.
Album de armes chiffres et monogrammes, 1 t., 1.50.
Debidour: Histoire diplomatique de l'Europe, 2 tomos, 6.00.
Tissandier: Nouvelles recettes utiles, 1 t., 0.90.
Lefort: Aide mémoire de physiologie, 1 t., 0.90.
Hérand: Les secrets de l'alimentation, 1 t., 1.20.
Schopenhauer: Le monde comme volonté, tres tomos, 7.50.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran baile de máscaras y particular, el domingo 25 de Enero de 1891—La orquesta será dirigida por los reputados maestros Savini y Metallo.—Cuatro cuadrillas.

Rebaja de precios — Entrada para caballeros, 0.80; idem para señoras y señoritas, gratis; palcos altos y bajos, 2.00.

El baile empezará á las 10 1/2 y terminará á las 3 y media.

Ojo! Se dan contraseñas.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Carnaval de 1891.

El sábado 24 y domingo 25—Espléndido suceso—Grandes bailes de máscaras, en el gran teatro hoy de moda y sin rival por su espacioso salon, ventilado y cómodo para poder bailar dos mil parejas y siendo lujosamente alfombrado y adornado, para cuyo efecto la empresa no ha omitido gasto alguno.

La orquesta, compuesta de 30 profesores elegidos entre los mejores de Montevideo, será dirigida por el maestro Julian Silva, que ha escrito expresamente varias piezas para dichos bailes, en los cuales tocará lo mejor del repertorio francés.

Precios incomparables — Palcos bajos y balcones $ 3.00; idem altos, 2.00; entrada general para caballeros, 1.00; idem para señoras y señoritas, gratis.

Los bailes empezarán á las 10 1/2 y concluirán á las 3 1/2 de la mañana.

Nota—En el interior del teatro, á cargo del celebrado peluquero teatral don José Marziano, encontrarán los danzantes una gran *toilette* (estilo parisiense) y surtido de lo más esencial para tan espléndidos bailes.

Otra—En las abaniquerías del señor Robajoli, Ituzaingó 126 y Cámaras 139, encontrarán los aficionados un gran surtido de dominós y útiles para carnaval, el todo recibido de Europa, especialmente para dichos bailes.

Tambien encontrarán en la calle Soriano 37 gran surtido de dominós, etc., etc.

SERVICIO DOMÉSTICO

Y LOCACION

APRENDIZ DE BOTICA Ó TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece Angel Laurienzo, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS. 167, ZABALA Y SARANDÍ, 133 — *Directorio:* Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo, Félix Buxareo Oribe, Pedro N. Crosta.—*Comision de cuentas:* Mauricio Llamas, Gabriel Real de Azúa, Luis Lerena Lenguas.—*Gerente*, Nicolás E. Piñeiro.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Propiedades para alquilar

Calle Chaná núm. 61, finca alta, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 59A, finca alta, 7 habitaciones; Chaná núm. 61A, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Chaná núm. 57C, finca baja, esquina, 7 habitaciones; Rampla 19 y 21, almacen; 8 de Octubre 140, finca baja, 5 habitaciones; 8 de Octubre 132, finca baja, 7 habitaciones; Santa Fé s/n, finca baja, 4 idem; Santa Fé y 2.ª Uruguayana, almacen; 2.ª Uruguayana, finca baja, 3 habitaciones; idem idem, 3 idem; Ibicuy 343, 2 habitaciones; Cerrito, 84A, almacen; 25 de Mayo 350, idem; Sarandí 184, idem; Encina 38, terreno; Charrúa entre Magallanes y Gaboto, terreno; Rincon 243, finca alta, 14 habitaciones; 25 de Agosto 68, finca alta, 7 habitaciones; Guaná núm. 13B, finca baja, 14 habitaciones; Guaná núm. 13C, finca alta, 12 habitaciones; Cerro esquina 25 de Mayo, almacen y tres habitaciones; Colonia núm. 525, finca baja, seis habitaciones; 18 de Julio núm. 95, finca alta, 12 habitaciones; 18 de Julio números 89 á 93, almacen; Queguay y Nueva Yorck, terreno; Piedras 137, finca alta, 7 habitaciones; Guaviyú y San Eugenio, finca baja, 3 habitaciones; calle Buenos Aires núm. 120, finca alta, 15 habitaciones; 18 de Julio núm. 926, finca baja, 22 habitaciones; Patagones núm. 153, finca baja, tres habitaciones. 282-perm.

COCINERA. Se ofrece María Benbarrabe, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Agustin Puse, suizo, y su señora, francesa, para ama de leche. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE ALMACEN. Se ofrece Francisco Musso, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO REPARTIDOR O MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Nayor, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCHERO. Se ofrece Victorio Beraldi, italiano Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE CABALLERIZA. Se ofrece Geremías Lumor, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERÍA. Se ofrece Antonio Santos, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazole, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Luis Biano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Perez español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Serviti, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Victor Ceniziano, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Antonio Maguron, español, para segundo jefe de cocina de hotel. Ocurrir calle 18 de Julio, núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Fernández, español, Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Felipe Malogno, italiano Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece José Iglesias español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Salvador Cruza, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece José Gieri, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Vigo Labane, que estuvo en casa del señor coronel Flores. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Gerose Luigi, que estuvo en el *Restaurant del Correo*. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Cármen Sarmontin, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Benito Rodriguez, que estuvo en la casa de Balparda. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Sebastian Fasanelli, que estuvo en casa del señor Martinez, calle Rincon número 93. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Tiburcio Squaroni, que puede presentar buenas recomendaciones para la ciudad y campaña. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Josefa Cazien, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Piño, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Figelino, italiana Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Vibloc, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Manuel Cancela, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

CIGARRERO. Se ofrece Anselmo Banza, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Barlo Bardelo italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece María Espejo, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERA. Se ofrece Bernarda Rodriguez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

COCINERA. Se ofrece Matilde Hernandez, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

COCINERA. Se ofrece Francisca Nubiado, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

ESCRIBANO. Para escribano de algun abogado ó para escribano público, se ofrece Julio Sela. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Antonio García, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Francisco Rosa, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

HERMOSA CASA DE ALTOS. Se desea vender una espléndida y valiosa propiedad de altos, construida con todo lujo y con materiales de primer órden. Esta casa es cómoda, esquina con gran frente á dos calles, con tramvía, la que está subdividida en cuatro casas independientes. Los altos son hermosos y no hay un detalle que no contribuya á presentarle como una de las casas más lindas y bien construidas. Se vende muy barata. Se dará razon en la calle Uruguay núm. 93. 285-perm.

MUCAMO Y MUCAMA. Se ofrecen José Picicoro y su señora, italianos. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMOS. Se ofrece un matrimonio español, la señora para mucama ó niñera y el marido para mucamo ó peon de quinta. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

MOZO DE CAFÉ O DE FONDA. Se ofrece José Furcada, francés. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MOZO DE HOTEL, CAFÉ Ó FONDA. Se ofrece Adolfo Lastazo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Benito Peña, español, que salió de la casa de don Juan Acosta. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE ALMACEN. Se ofrece Manuel Madrazo, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MOZO DE VAPORES PARA EUROPA. Se ofrece Julio Biasghi, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Begorin, francesa. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Varela, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

✝

Alfredo Quintela

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Enero de 1891

Olimpia C. de Quintela, madre; sus hermanos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 24 del corriente á las 9 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Gaboto núm. 144B.

Unica invitacion.

MUCAMA. Se ofrece Leopoldina Giani, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Gabriel Arajone, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Esteves, española, Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

MUCAMA. Se ofrece Joseta Boyardo, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Campo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Rodriguez, español Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Bibo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Agustina Echagaray, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Pianita Laporte, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Ramona Carballizo, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Frutegia, francesa Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Matilde Villanoba, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Manuela Canto, española Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21 perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Leon, española Ocurrir calle 16 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Concepcion Cardoso, oriental Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Fernanda Erize, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Luboz, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Angel Breanza, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Adremo Cadel, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Guinzo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Cárlos Bernard, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Felippini, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm

OFICIAL SASTRE. Se ofrece José Ligatl, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CAJERO. Se ofrece Francisco Pastellane, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO Ó DE CUALQUIER OTRA COSA. Se ofrece Sabido Govidos, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL COLCHONERO. Se ofrece Seperantino Rodriges. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL ALBAÑIL. Se ofrece Aníbal Generale, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CORTADOR DE SASTRERÍA. Se ofrece Ramon Martinez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CONFITERO. Se ofrece Fontana Secanto italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Victor de la Torre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Francisco Braña, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL SASTRE. Se ofrece Miguel Angelo Conde, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Perfecto Vazquez, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON Ó MUCAMO. Se ofrece Jesús Cuertaro, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCHERÍA. Se ofrece Santiago Salargo, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CASA DE NEGOCIO. Se ofrece Nicolá Palladino, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE PANADERÍA. Se ofrece Estanislao Martinez, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Antonio Spañolo italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece José Mascaron, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CASA DE NEGOCIO O MUCAMO Se ofrece Manuel Blago, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA TODO TRABAJO. Se ofrece Antonio Gerico, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE QUINTA. Se ofrece Cristóbal Fraga, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Celestino Bicche, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Cárlos Decaroli, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CAFE O CONFITERIA. Se ofrece Jesús Cuere, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE CARNICERIA. Se ofrece Francisco Sarte, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE COCINA. Se ofrece Andrea Coito, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PLANCHADORA. Se ofrece María Pialino, de nacionalidad italiana. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEONCITO O MUCAMO. Se ofrece Celestino Real, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON Ó AYUDANTE DE COCINA. Se ofrece Benito Real, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Atria, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE JARDIN. Se ofrece José Quicre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON PARA CUALQUIER TRABAJO. Se ofrece Juan Enrique, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PEON DE CABALLERIZA. Se ofrece Juan Padese, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

PEON DE QUINTA O JARDIN. Se ofrece José Fernando, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PLATERO O JOYERO. Se ofrece Miguel Gendral español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

REPARTIDOR. Se ofrece Emilio Specher, suizo. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

SIRVIENTA. Se ofrece Generosa Fuentes, española. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

SE ALQUILA. Una casita recien construida, sita en la calle General Artigas núm. 22, al lado de los Pocitos, con todas sus comodidades. En la misma darán razon. 4196-en.24

SIRVIENTA. Se ofrece Genoveva Torres, oriental. Ocúrrase calle 18 de Julio núm. 21. perm.

SIRVIENTA. Se ofrece María Riañona, italiana. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que poseo y utilizo con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 108-dgm.b

Banco Nacional

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

La Asamblea General de Accionistas convocada para el 24 del corriente, tendrá lugar en el salon de La Lira, calle Paysandú número 8, á la 1 1/2 de la tarde.

La votacion se efectuará por balotas firmadas, acompañadas del certificado de inscripcion y dentro de un sobre cerrado, en cuya cubierta se espresará el nombre del votante, cantidad de acciones y votos que le corresponden. Los sobres, así como las balotas, se encontrarán desde la fecha en la Secretaría del Banco á disposicion de los accionistas y en el local de la reunion el dia en que esta tenga lugar.

Las balotas expresarán el voto únicamente por las palabras *acepto ó no acepto* y en ellas deberá consignarse el número correspondiente al certificado de inscripcion.

El escrutinio tendrá lugar acto continuo á la recepcion de votos y su resultado se comunicará inmediatamente á los señores accionistas presentes, quedando con este acto terminada y disuelta la asamblea.

Montevideo, Enero 22 de 1891.

198-en.24 *Enrique Muñoz, secretario.*

Colegio Nacional de la Liga Patriótica

Calle Soriano números 127 y 129

En este centro el 1.º del próximo Febrero, se abrirán las clases de Estudios preparatorios, bajo la direccion de los mismos profesores que los regentearon el año pasado, salvo la de Gramática que será dada por el profesor don Albino Benedetti.

197-fb.22 *La Direccion.*

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

Por resolucion de la asamblea general de accionistas, desde el 1.º de Febrero próximo se pagará el primer dividendo de 5 por ciento.

Montevideo, Enero 21 de 1891.

200-fb.13 *El Secretario.*

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á los señores Félix Laborde y Umberto Dodero su casa de negocio sita en el Camino de Carrasco. Todo aquel que se considere con derecho á reclamo lo verificará en el término de cinco dias, desde la fecha.—Montevideo, Enero 22 de 1891.—*Manuel García Vila.* 196-en.28

Al comercio Los que suscriben participan haber comprado las existencias del almacen de don Manuel García Vila, sito en el Camino de Carrasco. Todo aquel que se considere con derecho á reclamar algo contra la referida casa, debe hacerlo dentro de los cinco dias á contar desde la fecha—Montevideo, Enero 22 de 1891.—*Félix Laborde.—Umberto Dodero.* 195-en.28

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que han disuelto de comun acuerdo la sociedad que existió entre ellas en el tambo situado en la calle Cerrito número 387, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, doña Juana Mata.—Montevideo, Enero [illegible] de 1891.—*María Mata—José B. Alonso* — A ruego de doña Juana Mata, por no saber escribir, *[illegible] Mata.* 192-en.28

A los viticultores Tinas para fermentacion de vinos—Se venden seis tinas de 20 á 40 pipas cada una—En la calle Soriano núm. 247 esquina Yí, darán razon. 109-en.23

Al comercio De comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de J. Roletti y F. Juliano giraba en esta plaza en el ramo de restaurant, quedando el activo y pasivo á cargo del señor F. Juliano.—*Roletti y F. Juliano.* 188-en.27

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha comprado á don Eduardo San Roman las existencias de la casa de negocio que tiene establecida en la calle Convencion núm. 303 al 307, esquina Durazno núm. [illegible] Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta, se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Enero 20 de 1891.—*José M. Guerrero.* 170-en.[illegible]

Al comercio El que suscribe participa haber vendido al señor don Benito Iglesias su casa de negocio situada en la calle Sarandí núm. 115, esquina Colon, denominado *Almacen del Piloto*. Todo aquel que se considere con derecho á reclamar algo contra la referida casa, debe hacerlo dentro de los cinco dias, contados desde esta fecha.—Montevideo, Enero 17 de 1891.—*[illegible]* 15[illegible]

Aviso Habiendo resuelto tomar la representacion directa y personal de mis asuntos y [illegible] renunciado, por consiguiente, al señor don [illegible] Paullier el poder general que le confirí durante mi ausencia y que tuvo la deferencia de aceptar, lo hago saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Enero 19 de 1891.—*Domingo Aguerregaray.*—Escritorio 25 de Mayo núm. 272. 16[illegible]

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Mercedes núm. 182. 221-perm.

Al comercio El que suscribe participa haber comprado el almacen denominado situado en la calle Sarandí núm. 115, esquina Colon, denominado *Almacen del Piloto*, al señor don Manuel Gil, segun balance practicado en esta fecha por el balanceador público don Santiago [illegible]rian. Todos los que se consideren con derecho á reclamar algo de la referida casa de negocio, deben hacerlo dentro de los cinco dias, á contar desde esta fecha; pasado dicho término, el que suscribe no oirá reclamo de ninguna clase. — Montevideo, Enero 17 de 1891—*Benito Iglesias.* 157-en.24

Adolfo Pedralbes Abogado—Tiene su estudio en la calle de Colonia núm. 109. [illegible]

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 266. 11-perm.

...LVOS DE COOPER

...LIBLE PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

...o verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

Tiene una venta mayor que todos los otros específicos juntos, pues la venta anual es suficiente para bañar 75:000.000 de ovejas.

Ha estado en uso más de 50 años

Representantes en campaña, E. H. WILLIAMSON y ARTURO F. GARLAND, quienes se encargan de enseñar á los intere... ...bañar y las ventajas que ofrece.

...s que suscriben solicitan visitas de los señores estancieros

Únicos agentes-introductores

...SHWORTH Y C.ª

...iones, 136.—Casilla del Correo número 27.—Montevideo.

...racto de Tabaco de Virginia

...wn Sheepwash
PARA CURAR
... DE LAS OVEJAS
...E DE VENENO

...ible para curar la sarna de las ove... ...do el mundo, tambien por los prin... ...adores del Rio de la Plata. ...sin peligro alguno ni para las ma...

...acto se mezcla con 150 ó 200 partes ...ara baños y 150 para curar á mano. ...n centésimo oro por cabeza. Sociedad Italiana por el estanco

...C. Link y Ca.

...rtin 104—Montevideo, Piedras 219 4-dpm.

...s nerviosas—... por la hidroterapia, en la Plaza ...—Consultas médicas, á las ... 88 perm.

...omercial El 15 de Enero, rea... ...ade para jóvenes y de noche ...och, profesor con diploma del ... de Francia.—Calle Washing... 54-fb.8

...eira Escribano público—Tiene estableci da ...ina en la calle Misiones nú... 25 de Mayo y Cerrito. 274-perm.

...irez Abogado—Ha reabierto su estudio en ...3. 276-perm-2ed.

Se ha perdido un aro de oro con un brillante, de la calle ... á la esquina Florida y Cerri... ...silero hasta los baños de Gon... ...entre y quiera devolverlo en ...5, será gratificado con 5 li... 153 en.24.

...s Se arriendan en el departamento del Durazno, cos... media suertes de campo es... ...muy empastado, rodeado de ...das. Está dividido en cuatro ...lo y pronto para entrar ga... ...tevideo. El estado y calidad ...ciones, están de por sí reco... ...-Por datos, ocurrir á la Esta... ...y, entre Durazno y Rio Ne... ...alle Paysandú núm. 210. 63-en.26

...ne Cirujano-Dentista—Miembro correspon... ...logical Society" de Londres, ...a Dental Association", etc.— ...(frente á la Confitería Orien... ...dos nuevos sistemas, tanto en ... y muelas como en orificacio... ...s, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUE... ...o la mision verdadera del den... ...los dientes naturales, em... ...re, todos los medios posibles ... O'Donoghue atiende perso... ...todos los dias de 9 á 5. 44-perm.

...Canto Procurador, contador y balanceador ...torio y domicilio en la calle ... 804, entre Piedras y Cerrito. ...ideana" nú 505, "La Coope... 144-perm.

...nco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de ... 80-p

...Ramirez Ha trasladado su estudio á la ... esquina Zabala.

...an Se desea saber el paradero de José Yul Juan, ...l, natural de Manacol, islas ...ano Ramon Yul Juan desea ...asuntos de familia.—Envíense ...de núm. 180. — Se ruega á la ... de este aviso. 181-en.27

...articulares J. J. Réthoré, li... ...ofrece para dar lecciones de ... Tambien se ocupa de preparar ...a imprenta darán razon. p...

...ábrica á vapor de jabones y ve... ...s estearinas—Depósito: Que... ...ancha 68—Gran revolucion ec... ...composicion—Velas de esteari... ...netes y suelta á 6 centésimos ...tearina de 1.ª desde 7 centési... ... paquete segun tamaño—Velas ...abones de todas clases, sebo y ... y tramvias á precios reduci... 85-pm

Médico-cirujano—Consulta general para toda clase de ...1. Consulta especial para las ...jos y del oido, de 1 á 2. Calle ...4. Gratis á los pobres todos ... 288-perm.

...enseñanza Por De-Maria—...ales librerías — Elementos de ...s hasta el año 51; Geografía ...mientos que no se hallan en ...texto y de lectura; Compendio ...a, 2 tomos; Catecismo consti... ...taciones escolares, puramente ...or el mismo autor, Montevideo ...defensa de Montevideo. 183-en.26

...quero Se necesita en la Peluquería del Pla... ...s núm. 99. 185-en.28

...ro del Campo— ...iado su estudio á la calle Zaba... ...la Bolsa). 277-perm.

...artinez Abogado — Calle Mercedes, 34

...edad en las casas ...ble. hidrófugo—Esta ... ...la humedad de los edificios ...cion del trabajo, pues recibe el ...ófugo y cuenta con muchos años ...smo. Este cemento es superior ...al portland.—Se encarga tam... ...albañilería—Calle Isla de Flo... ...y Hno. 164-perm.

...—Atiende todas las ...cias de los piés, correspon... ...conocimientos debidos. Consul... ...á 12 y de 1 á 4—Las demás ho... ...s Aires núm. 164, entre Treinta ... 140-pm.

...s, papas! Gran depósito perma... ...inglesa legítima, garantida; pa... ...enas, "Damas blancas", portu... ...el Rosario de Santa Fé é ingle... ...a francesa, de San Juan y del ...aña y cebollas invernisas—Pre... ...co de Bilbao, calle Mercedes ...ida.—En la misma casa se ven... ...uevo, de fuerza de cuatro ca... 280-perm.

... El más cómodo y eficaz de los medicamentos para esta ... los baños sulfurosos ca... ...a, Plaza de Cagancha núme... 98-perm.

...Los existencias del antiguo al... ...n de comestibles, calle Co... ...m. 116, y se alquila la casa... ...n, Piedad núm. 108. 171-en.27

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico - Calle Paysandú núms. 452 y 454—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo', núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 256-pm

Se mudó El escritorio de Pablo Prando se mudó á la calle Andes número 228, entre 18 de Julio y San José. 4249-fb.28

Se vende Casas-quintas, propiedades en la nueva y vieja ciudad, así como varios terrenos próximos á la capital.—SE COLOCA DINERO sobre buenas hipotecas, y se compran propiedades.—Calle Paysandú número 184.—*Arturo G. Bond.* 62 en.25

Se alquilan En la calle Misiones número 131, en los altos, piezas grandes y chicas para escritorios.—En la misma casa hay cuatro ó cinco habitaciones para hombres solos ó familia sin hijos, á precio módico garantiendo el pago—Para tratar, calle Sarandí núm. 128, de 1 á 4 p. m. 131-en.23-edm

Se alquila Una casa de altos calle de Cerro número 99—Para tratar, Sarandí núm. 128, de 1 á 4 p. m. 132-en.23-edm.

Se vende El almacen al menudeo sito en la calle 18 de Julio núm. 370, esquina Yí. El que se interese puede ocurrir al mismo, á todas horas del dia, que encontrará con quien tratar. Montevideo, Enero 13 de 1891. 166-en 28

Se alquila Muy barato una quinta, cuadra cuadrada con gran edificio, en la Cuchilla Juan Fernández—Ocurrir á la casa Bompet, calle Ituzaingó núm. 128. 182-fb.6

Se compran muebles Amueblados completos, toda clase de muebles y toda clase de artículos. Se pagan buenos precios. Dirigirse á la Plaza Zabala número 41a. 48-fb.7

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sociedad disuelta Participamos al comercio y al público que desde esta fecha y como consta por escritura pasada ante el escribano don Agustin J. Moratorio, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de lomillería y talabartería giraba en esta plaza bajo la razon social de Castañar y Mayobre.—El encargado para proceder á su liquidacion es don Benigno Chefer, quien tiene el escritorio en la misma casa, calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo, Diciembre 31 de 1890.—*Castañar y Mayobre.*

En el mismo local

Los que suscriben, sucesores de Bartolomé Castañar, participan al comercio y al público que se han establecido en el mismo local que ocupaba la sociedad disuelta de Castañar y Mayobre, para dedicarnos á los mismos negocios de lomillería y talabartería.—Los compradores en nuestra casa tendrán, entre las muchas, dos ventajas positivas: artículos de primera calidad y modicidad en los precios. — **La Singular**, calle 18 de Julio núm. 280. — Montevideo, Enero 1.º de 1891.—*Romeu & Chefer.* 135-en.31

Testamentaría Se previene á los acreedores de la testamentaría de don Salvador Olascoaga, que deben presentarse con las cuentas que les adeuda dicha sucesion dentro del término de *diez dias*, á contar desde esta fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. — Los comprobantes serán presentados en la calle Goes número 58, habiéndose nombrado para el efecto, en reunion de acreedores, una Comision liquidadora.—Montevideo, Enero 12 de 1891.—*La Comision.* 85-en.23

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 265 (estudio del doctor F. A. Berra.) 25-perm

JULIO R. ÁLVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

Escritorio, Sarandí núm. 329 288-perm-3ªp

Banco de España
Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 20 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1891. 112-en.30

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES
163-perm-...

EMPRESA
TEATRO SOLÍS

Esta empresa tiene para arrendar el espacioso local que ocupó la Direccion General de Instruccion Pública, que forma esquina á las calles Buenos Aires y Cerro, el que por su capacidad, comodidad y posicion es adecuado para establecer un club ó restaurant.

Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría de la empresa.

Montevideo, Enero 21 de 1891.

177-fb.20 *El Secretario-Gerente.*

Casino Italiano

Se avisa á los señores socios que el domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, en la sala social, se verificará la asamblea general ordinaria para discutir la Memoria de la Comision cesante y nombrar los socios que deben componer la Administracion por el año 1891.

Montevideo, Enero 19 de 1891.

186-en.25 *El Secretario.*

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

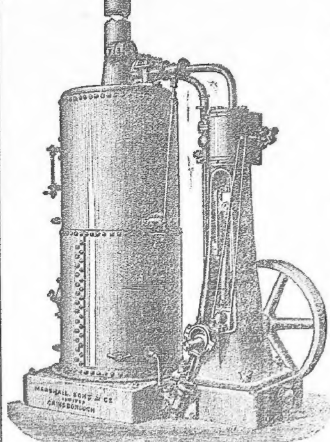

Existencia permanente de

MOTORES

Fijos, semi-fijos y portátiles, verticales y horizontales, de 2 hasta 20 caballos de fuerza.

Instalaciones de luz eléctrica

CILINDROS

Y útiles para molinos, tela de seda para cernidores y correas de cáñamo para elevadores.

MÁQUINAS

Para herreros, hojalateros, carpinteros, muebleros, aserraderos, etcétera.

PRENSAS PARA UVA

DESNATADODAS
DE LAVAL
Á MANO Y Á VAPOR

Prensas para enfardar pasto, etc.
á mano, á malacate y á vapor

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Aceite mineral especial para máquinas

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito.	£ 1.000.000
Fondo de reserva	» 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

París, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente.	3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso.	4 "
" á plazo fijo de 60 dias.	5 "
" " " " 90 "	5 ½
" " " " 6 meses.	6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpr

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:997 500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati don Antonio Garaballi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brasil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 90 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta la ... p. m. y ... los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos]

Spag. *El Director-Gerente.*

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA EL AÑO 1891

Indice de las materias y avisos que contiene este Almanaque

ÍNDICE DE LAS MATERIAS

Almanaque de Escritorio para 1891. . . . .
Memorandum para 1891. . . . .
Aprobacion eclesiástica — Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas y Fiestas movibles . .
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de Duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel Eclesiástico y de Registro Civil, Derechos de sepultura.
Tabla solar para 1891 . . . .
Lunaciones para 1891 . . . .
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay. . . . . . .
Meses del año. . . . .
Almanaque de Escritorio para 1892 . . . . .
Calendario del Agricultor . . . . . .
Valor oficial de las monedas de oro. . . . .
Planillas de reduccion de monedas extranjeras á moneda nacional . . . .
Planillas de sueldos desde 1 á 100 $ mensuales.
Tabla de reduccion de kilogramos á libras. . .
Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862 . . . .
Tabla de reduccion de libras á kilógramos. . .
Medidas agrarias y de superficie. . . . .
Litros á cuartas—Ctas. á litros—Galones á litros
Metros á vs.—Varas á metros—Hectólitros á fgas.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas . . . .
Interés del dinero—Tabla de divisores fijos. .
Aniversarios mas notables de los Estados Sud Americanos . . . .
Un millon de chistes, poesías enigmas y epigramas . . . .
Tarifa Postal . . . .
Ordenanza Municipal—Tarifa de carruajes de alquiler. . . . .
Ley de Rodados . . . .
Exoneracion de Impuestos . . . . . .
Ley de Contribucion Inmobiliaria. . . . .
Cédulas Hipotecarias . . . . . .
Crédito Claussen. . . . . . .
Títulos de Deuda Pública . . . . .
El nuevo Empréstito . . . . . .
Ley de Inconversion . . . . . .
Ley de Papel Sellado . . . . . .
Ley de Timbres . . . .
Ley de Patentes de Giro para la Capital. . . .
Ley de Patentes de Giro para la Campaña . . .
Aumento de Derechos . . . . . .
La Emision Menor . . . . . .
Ley de Patentes de Perros . . . . .
Soberanos colocados segun la fecha de su advenimiento al trono . . . .
Soberanos colocados segun su edad el 31 de Diciembre de 1890 . . . .
Fiestas oficiales . . . . . .
Diferencia de Meridianos . . . . .
Tabla del descuento del peso oro á papel. .
Guia Administrativa. — Presidente de la República, Ministros de Estado y Jefes de Reparticion
Oficiales Mayores de los Ministerios. . . . .
Tribunales de Apelaciones, Juzgados de Comercio, de lo Civil é Intestados, del Crimen Correccional—Jueces Departamentales—Fiscales
Turnos de los Tribunales y Juzgados en 1890. .
Jueces de Paz de la Capital y sus respectivas jurisdicciones . . . .
Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero . . . .
Cuerpo Consular de la República en el Extranjero.
Cuerpo Diplomático Extranjero en la República
Cuerpo Consular Extranjero en la República. .
Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Manicomio, Forenses . . . .
Médicos de Policía supernumerarios de secciones departamentales — Administracion de Vacuna —Médicos y cirujanos residentes en la Capital.
Abogados . . . .
Apéndice—Conteniendo los decretos reglamentarios de las leyes de Patentes de Giro.

ÍNDICE DE LOS AVISOS

Abaniquería y Paragüería
De F. Rabaioli, calle de las Cámaras núm. 139.

Agencias de Vapores
De la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur: Agentes, Soulas Benausse y Cª, calle de Cerrito num. 221 . . . .
Del Lloyd Brasilero; Agente, E. Sá, calle Piedras núm. 129 . . . .
De Diaz y Taranco, Zabala 111 y 117. . . .

Almacenes
Naval, de Folle Hnos. y Ca. calle 25 de Agosto núms. 150 á 154, esquina Misiones 19 á 37 . . .
Naval, de Cassarino Hnos., calle 25 de Agosto 144.
De fierros, de Jacobo Etchebest y Munyo, calle Cerrito núm. 275 . . . .
Naval, de D. Ratti y Ca., calle 25 de Agosto 111 113. . . .
De Comestibles, de la Nueva Sirena, San José, 245 á 247 . . . .

Amaro Monte Cudine
Aperitivo italiano: Unicos introductores, Carlos Aliseris, calle 25 de Agosto núm. 148. . . .

Aparatos eléctricos
Carlos Metard, calle 25 de Mayo 170. . . .

Aparatos y útiles fotográficos
Galli y C.ª, calle 25 de Mayo núms. 304 á 312. .

Armerías y Cuchillerías
Oriental, de Verninck y Desteves, calle de Ituzaingó 129. . . .
Del Cazador, de J. M. Mailhos, calle 18 de Julio n.º 15 esquina Andes. . . .
De Franchi, calle de Ituzaingó núm. 136. . .
Nacional, de Broqua y Scholberg, Sarandí 250 .

Arboricultura y Horticultura
Casa especial, de Domingo Basso, Sarandí 319
Benjamin Sieura, calle Cerro-Largo, 18. . . .

Artículos para carros y carruages
Domingo Formento, calle Isla de Flores 347 esquina Vazquez . . . .

Artículos norte-americanos
J. A. Easton, calle Juncal 105 . . . .
Ernesto Stünz, calle Uruguay 56 á 58. . . .

Asfalto Hidrófugo
Para quitar filtraciones ó humedades: Cárlos Castiglioni, calle Isla de Flores N. 175 . . . .

Bazares
De E. Druillet, calle 25 de Mayo 279. . . .
Doméstico, de Irisarri y Otero, calle Treinta y Tres núms. 154 y 156. . . .
Nacional, de Rafael Sienra, calle Sarandí, 347
Enciclopédico, calle de Florida esq. Mercedes.
Universal, de Escalada y Ca., 18 de Julio 27. . .
De J. M. Mailhos, 18 de Julio núm. 15, esq. Andes

Bancos y Sociedades de Crédito
Banco Nacional, calle Zabala esquina Cerrito .
Banco General Uruguayo, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres . . . .
Banco Cooperativo del Uruguay, Sarandí 171 á y a.
Banco Italo-Oriental, calle Misiones esq. Rincon.
English Bank of Rio Janeiro, calle Zabala 92 .
Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, calle 25 de Mayo 275 . . . .
Crédito Real Uruguayo, calle 25 de Mayo 375 , .
Cooperativa de Consumo, calle Cámaras 81 . .
De Lóndres y Rio de la Plata, calle del Cerrito número 203 . . . .
De Lóndres y Brasil, calle de Zabala 85. . .
Inglés del Rio de la Plata, 25 de Mayo esquina Zabala . . . .
Banco Comercial, calle del Cerrito 189. . . .
Banco Constructor Oriental, calle Zabala 93 . .
Italiano del Uruguay, calle Cerrito 134. . . .
Banque Française . . . .
Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, Zabala 167 y Sarandí 138 . . . .
Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres, Misiones 151. . . .
Caja de Crédito Uruguayo, Sarandí 155 y 155 á

Cabañas
De Ojolmi, de Porongos—Informes Ibicuy 212. .

Café molido
Tupí Nambá, calle Buenos Aires 298 y 300 . .
Al Butucudo, calle de Buenos Aires, núm. 219.
La Industrial, escritorio, calle Andes 106 . .
Dos Americanos, calle del Arapey 196 . . .
Al Polo Bamba: Severino San Roman, calle de la Colonia 2 á 8 y Ciudadela 112 y 114 . . .

Cajas de fierro y cerraduras
Galli y C.ª, calle 25 de Mayo núms. 304 á 312 .
C. Brandes, calle Zabala 131 . . . .
E. Stünz, calle Uruguay 56 y 58. . . .

Cajonerías Fúnebres
De Eirin Hnos., calle 18 de Julio 266 . . .

Camiserías
La Silencieuse, calle de Ituzaingó número 124.
De José Olondriz (hijo), Avenida General Rondeau núm. 155 . . . .
Gran Fábrica de Camisas, de Salvador Carbonell, calle Queguay núm. 216, 218 y 220 . . .

Casas introductoras
De Galli y C.ª calle 25 de Mayo números 304 á 312 . . . . portada y en el Memorandum pág.
De Verninck y Desteves, calle Ituzaingó N. 129.
De los hijos de Antonio Rubio, calle del 18 de Julio núms. 111 á 115 esquina Arapey . . . .
De Folle Hnos. y Ca., calle del 25 de Agosto núms. 150 á 154 esquina Misiones 19 á 37. . .
De J. M. Mailhos, 18 Julio 15 esquina Andes.
De Beisso y Surraco, calle 18 de Julio 216 y 220, y Rio Negro 188 á 194 . . . .
De Jacobo Etchebest y Munyo, calle Cerrito 275.
De C. Brandes y C.ª calle Zabala 131. . . .
Bazar Enciclopédico, Florida esq. Mercedes.
De C. Koch y C.ª, calle 25 de Mayo 319 . . .
De Luis Bonomi Morelli y C.ª, Cerro 116 á 122.
De animales finos, calle Ibicuy 257 . . .
De Domingo Formento calle Isla de Flores 347 esquina Vazquez . . . .
De William Meikle y C.ª, calle Cerro-Largo 61. .
De B. Caviglia y Hno., calle 25 Mayo 328 . .
De R. Sienra y C.ª, Sarandí 347 . . . .
De Juan Harley y Ca., calle Colon 50, 52 y 54
De D. Ratti y Ca., calle 25 de Agosto 111 y 113.
De Guillermo A. Harley, calle Colon 45. . . .
De Bell Towers y C.ª, calle 25 Agosto 101 á 109.

Casa para parturientas
De Julia E. de Facio, calle de Buenos Aires 79.

Casa de Bordados
De Henry Martinot, calle San José 31. . . .

Cervecerías
De Conrado Niding, calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa. . . .
De Richling y C.ª calle Yatay n.º 8 á 14, Reducto 21 y Uruguayana 97, Aguada. . . .
De la Esperanza, de Trigo y Hº., calle Reducto 47

Coke
Usina del Gas. . . . .

Colegio
English and French School, de A. Bazerque, calle Norte 19 . . . .

Confiterías y cafés
Al Butucudo, calle de Buenos Aires núm. 219.
De Paris, de M. Lede y C.ª, 18 de Julio 186.
Del Telégrafo, de Rovera Hnos., calle del 25 de Mayo números 368, 370 y 372. . . .
Central, de Juan Pesce, 18 de Julio núm. 167.
Al Polo Bamba, Severino San Roman, calle Colonia 2 al 8 y Ciudadela 112 y 114. . . .
Tupí Nambá, de F. San Roman, calle Bs. Aires núms. 298 y 300 . . . .
De la Catedral, de Pedro Rufetti, Sarandí 311. .
Patisserie Française, de F. Puyol, Sarandí 252.
Americana, calle 18 de Julio 323 y Agraciada 908
Excelsior, de la viuda de Marcello Soro é hijo, calle 25 de Mayo 343 y 347 . . . .

Cochería y Caballeriza
De José Rossi, calle Mercedes 65. . . .
De Francisco Castelucchi y C.ª, calle Yaguaron, num. 336 . . . .

Cigarrerías
De Filipinas, calle 25 de Mayo 235. . . .

Dentistas
Bourse é Hill, calle del Sarandí núm. 351. . .
M. T. Rinaldi, plaza Independencia 113 . .
Angel Guerra, calle Arapey 114 esquina Colonia
Prince é Hill, calle Cámaras núm. 163. . . .

Droguerías
Del Leon de Oro, de José María Sueiro, calle del 18 de Julio núm. 58. . . .
De Demarchi Parodi y Ca., calle del Cerrito números 267, 269 y 271 . . . .
De Beisso y Surraco, calle del 18 de Julio núm. 216 y 220 y Rio Negro 188 á 194 . . .
Del Indio, de Rey y Falco, calle 18 de Julio 114.
De Colombo y Ferrua, calle Reconquista 225 y Buenos Aires 207 . . . .

Estuchería
De Henry Martinot, calle de San José núm. 31

Fábricas
De licores y vinagre, de E. Milano y C.ª, calle de las Piedras números 324 y 336, entre Ituzaingó y Cámaras . . . .
De Anisador, de A. Canavero, calle Agraciada 163
De galleta, Panadería Genovesa, calle del 25 de Agosto 289 . . . .
De Camisas, de S. Carbonell, calle Queguay 216 al 220 . . . .
De camisas, camisetas y calzoncillos, La Silencieuse, calle de Ituzaingó 124 . . . .
De Muebles de Felipe L. Monteverde, 18 de Julio esquina á Rio Negro. . . .
De Cerveza y hielo, Conrado Niding, calles Asuncion, Lima y Figueroa . . . .
De cerveza y de hielo: Richling y Ca., calle Yatay número 8, 10, 12 y 14, Reducto 21 y Uruguayana 97 (Aguada) . . . .
De tabacos y café molido, La Industrial, de Onofre Triay, calle Figurita 286 y Escritorio Andes 106
De Galletitas, Panadería Brasilera, de Paul Raymond, calle de Perez Castellanos 30 . . .
De Espejos, de A. Moneda 25 de Mayo 324 y 326
De licores y cerveza, La Esperanza, de Trigo y Hno., calle Reducto 47. . . .
De Billares, de Serafin Quinteros, calle de Cerro-Largo núm. 283 . . . .
De Camisas, de José Olondriz (hijo), calle del Ibicuy número 155 . . . .
De tabacos á vapor, de Aquiles Ferriolo, calle Zavala núm. 73, al lado de la Bolsa . . . .
De harina y fideos, Molino á vapor del Comercio de Luis Podestá é hijo, calles Uruguay, Ns. 146 á 152 y Nueva York esq. Queguay é Ibicuy .
De Carruajes y Rodados de todas clases, de Domingo Formento, calle Isla de Flores 347 . . .
De toda clase de rodados, de la Sucesion de Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91 .
De Carruajes, de Massera Borderes y Ca., calle Juncal 85 . . . .
De Rodados, Muebles y Tornería, establecimiento á vapor de A. Giorello y Hno., Plaza General Flores, Aguada. . . .
De Cepillos, de Benigno Larghero, 25 de Mayo, núm. 482 . . . .
De billares de Emilio Speranza, sucesor, calle Convencion núm. 132 . . . .
De escaleras y muebles de cocina, Bazar Enciclopédico, Florida 98, 100 y 102 esquina á Mercedes.
De Jabon y Velas, de Eugenio Villemur, calle Uruguay 175. . . .
De Velas de Cera, de Eirin Hnos., 18 de Julio 266
De Camisas, de Salvador Carbonell, calle Queguay 216 á 220 . . . .
De Licores, de Pedro Brozzia y Ca., Piedras 340.
De Dulces, de José Illa y Font, Mercedes 140. .
De Escobas, de A. Abelende, calle Mercedes 288
De Cepillos, de Benigno Larghero, calle 25 de Mayo 482 . . . .

Farmacias ó Boticas
De Colombo y Ferrúa, calle Buenos Aires 207 .
Del Leon de Oro, de J. M. Sueiro, calle 18 de Julio nº. 58. . . .
De Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito números 267, 269 y 271 . . . .
De Beisso y Surraco, calle 18 de Julio números 216 y 220 y Rio Negro 188 á 194 . . .
De Guillemette et fils, calle 25 Mayo 410 . .
Del Indio, de Rey y Falco calle 18 de Julio 114
Del Pueblo, de Santiago Gioia, calle del Uruguay 399 esquina Yí 158. . . .
De H. Tapie, calle 25 de Mayo núm. 107 . . .

Ferreterías y Pinturería
De D. Ratti, 25 de Agosto 111 y 113 . . .
Del Centro, de Vicente Costa, calle del Sarandí 234
De Folle Hnos. y Ca., calle del 25 de Agosto ns. 150 á 154 esquina Misiones 19 á 37 . . .
De Cassarino Hnos., calle del 25 de Agosto 144.
De Irisarri y Otero, calle Treinta y Tres 154 .
Galli, de Antonio Moneda, calle 25 de Mayo ns. 324 y 326 . . . .
De César Savini, calle Agraciada 353 esquina Colombia 41 . . . .
Bazar Enciclopédico, Florida esquina Mercedes
De Luis Bonomi Morelli y Ca., calle del Cerro núms. 116 al 122 . . . .
De Enrique Moneda, calle 18 de Julio núm. 126.

Fotografías
De J. P. Chabalgoity, calle de 18 Julio n. 175. .
Del Puerto, de Oseas Falter, calle 25 de Agosto 112, esquina Zavala . . . .
La Universal, de Alberto Bixio y Ca., calle San José núm. 100 . . . .
Calle Cerro 21 . . . .

Giros
Sobre Londres, Paris, España ó Italia, Banco Nacional, calle Zabala esquina Cerrito . . .
Sobre Italia y Buenos Aires, Banco Italo-Oriental, calle Misiones esquina Rincon . . .
Sobre Europa y América, English Bank of Rio Janeiro, calle Zabala 96 . . . .
Sobre España y Portugal, Zabala 140 á 144 .
Sobre España, Carrau y Cª. calle Zabala 121 y 123
Sobre Francia, Italia y Suiza: L. Bonomi Morelli y C.ª, calle del Cerro núms. 116 al 122. . .
Sobre Europa, América, Australia y Africa del Sud, Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle del Cerrito núm. 203. . . .
Sobre Europa y América, Banco de Lóndres y Brasil, calle Zabala 85. . . .
Sobre Europa y América, Banco Inglés del Rio de la Plata, calle 25 de Mayo y Zabala . . .
Sobre Europa y América, Banco Comercial, calle del Cerrito 189 . . . .
Sobre Europa y América, Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 134 . . . .
Sobre Europa y América, Banque Française . .

Grabadores
Fabreguettes y Piñeiro, calle del Sarandí 203
Enrique Hervel, calle 25 de Mayo, número 261.
Juan Welker, calle 25 de Mayo, núm. 226. . .

Guitarrería
Española, de Sebastian Fulquet, Rincon, 286.

Herrería
Jacobo Etchebest, calle Treinta y Tres n. 86, escritorio Cerrito 198. . . .

Hojalaterías
Bazar Enciclopédico, Florida esquina Mercedes.

Hoteles y Restaurants
Hotel Sud-América, de Julio Porta, Plaza Independencia 55 a . . . .
Gran Hotel Continental, de Pache y Petit, calle 25 de Mayo 205 y 207. . . .
De Francois Darré, calle Colon 97 á 101 . . .
Hotel Español de José Guardio a, calle Juncal 195, Sarandí 399, Bacacay 20 . . . .

Institutos Sanitario
Uruguayo, de Juan Moenckeberg, calle Soriano 71
Balneoterápico, plaza Cagancha 40 . . . .

Instrumentos y útiles para ingenieros.
Galli y Ca., calle 25 de Mayo núm. 304 á 312. .

Jabonería y Velería
Francesa, de Juan Harambure, Plaza 20 de Febrero—Union—Depósito calle del Cerro-Largo 248 esquina Queguay número 102. . . .
La Uruguaya, de Eugenio Villemur, Uruguay 175

Joyerías, Platerías y Relojerías
De los Siete Cuadrantes, de A. Rieck, calle del 18 de Julio núm. 258 . . . .
De Pedro Murio y Ca., calle 18 de Julio 106. . .
De Oscar Roske, calle Andes 151 . . . .
De Juan B. Garibotto, 18 de Julio 124 . . .
De Domingo Restano, calle 18 de Julio 764. . .

Jugueterías
Bazar Enciclopédico, calle Florida esquina Mercedes . . . .
El Polichinela, de Ricari y Rosasco, calle 18 de Julio 6 . . . .

Librerías
De Galli y Ca., calle 25 Mayo número 304 á 312. — Portada y en el Memorandum.
Nacional, de A. Barreiro y Ramos, calle 25 Mayo número 355 esquina Cámaras.—1ª, 2ª, 3ª y 4ª página de la carátula, en el dorso del almanaque y en el encabezamiento de los meses. . . .
De Antonio Triay, calle 18 de Julio 190 . . .
De G. Behrens, calle del Sarandí núm. 224 . .
Bazar Enciclopédico Florida esquina Mercedes.
Argentina, de Francisco Ibarra, calle de las Cámaras núms. 112 y Rincon 168. . . .
De J. Gadea, calle Cámaras 147 . . . .
Del Ateneo, de Sierra y Antuña, 18 de Julio 204 . . . .
Sud-Americana, de Dalmiro Villagran, calle 25 de Mayo 221 . . . .

Litografías
La Minerva, de Fabreguettes y Piñeiro, calle del Sarandí N. 203 . . . .

Lomillería y Talabartería
Inglesa, calle Colonia 43 y 49 . . . .

Licorerías
De E. Milano y Ca. calle Piedras 324 á 336 . .
A. Canavero, calle Agraciada 163. . . .
F. Brozzia y Ca., Piedras 340. . . .
De Trigo y Hno., calle Reducto 47. . . .

Máquinas
De coser, Depósito: Franchi, calle de Ituzaingó, núm. 136 . . . .
De coser: Hipólito Angenscheidt, calle Ciudadela 158 y 160 . . . .
De coser, de Codina y Segu, calle 18 de Julio 113
Guadañadoras de Walter A. Wood — Bell y Towers, 25 de Agosto 101 á 109 . . . .

Molinos
Del Comercio, de Luis Podestá é hijos, calle Nueva York esquina Queguay é Ibicuy y Uruguay 146 á 152
De Viento, sistema Halladay, calle Florida esquina Mercedes . . . .

Mueblerías y Tapicerías
Al Recurso del Pobre, de Francisco Perrier, calle Buenos Aires 262 . . . .
De B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo n. 328.
De Felipe L. Monteverde, calle 18 de Julio esq. Rio Negro. . . .
Bazar Enciclopédico, Florida esquina Mercedes.

Música
G. Behrens, calle del Sarandí núm. 224. . . .

Panaderías
Genovesa, calle del 25 de Agosto núm. 289 . .
Brasilera, de Paul Raymond, calle Perez Castellanos 30 . . . .

Papelerías
Sud-Americana, de Dalmiro Villagran, calle 25 de Mayo 224 . . . .
De Galli y C.ª, calle del 25 de Mayo núm. 304 á 312—Portada y en el Memorandum . . .
Nacional, de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo 355, esquina Cámaras.—1ª, 2ª, 3ª y 4ª página de la carátula, en el dorso del almanaque y en el encabezamiento de los meses . . .
De J. Gadea, calle Cámaras 147 . . . .
De A. Tray, calle 18 de Julio 190 . . . .
Del Ateneo, de Sierra y Antuña, calle 18 de Julio 204 . . . .

Parteras
Julia E. de Facio, calle de Buenos Aires 79. .
Ana Grasse, Ituzaingo 162 . . . .

Pedicuros
A. Carmona, calle Buenos Aires 164 . . . .

Peluquerías
De Randon y Calmet, calle 25 de Mayo 225 . .

Pianos
Depósito de todas clases de pianos: Koch y C.ª, calle 25 de Mayo núm. 319 . . . .
De la Fábrica de Kaps: Depósito: B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo núm. 328 . . . .

Profesor
De idiomas é historia: L. D. Destefanis, calle Durazno 94 ó Sarandí 184 . . . .

Procuradores
Dario A. Saráchaga, Misiones 151 y Andes 321

Rematadores y Comisionistas
Eduardo Zorrilla y C.ª calle Ibicuy 257 . . .
Jaime Macso, calle Uruguay. 99 . . . .

Remedios
Para distintas enfermedades y dolencias . . .
Para la tos—Botica del Pueblo, Uruguay 399 esquina Yí 158. . . .
Partos sin dolor—En las principales boticas . .

Sarnífugos
Tabaco Marca «Gaucho», C. Brandes y C.ª, calle Zabala 131. . . .
Extracto de tabaco de Virginia; Aug. C. Linck y C.ª, calle de las Piedras núm. 201 . . . .
Específico de Hayward—Bell Towers y Ca., calle 25 de Agosto 101 á 109 . . . .

Sastrerías y Roperías
La Marina, de Gaspar Galletti, calle 25 de Agosto 191 á 202 y Treinta y Tres 13 á 17. . . .
De José España, calle Arapey 191. . . .
De Liberato Bonavoglia, calle Convencion 159 .

Seguros marítimos y contra incendios
La Trasatlántica: Agentes: C. Brandes y Cª., calle Zabala 131. . . .
La Italo-Uruguaya, 25 de Agosto 104 . . . .
La Comercial, calle del Cerrito núm. 171. . .
De E. Behrens, calle Zabala 47 . . . .
La Plata, calle Zabala 51 . . . .

Sombrererías
Au Conformateur Universel, de Luis Carrig in, calle del Rincon núm. 88. . . .
De Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon 169 .
De Randon y Calmet, calle 25 de Mayo 225. . .

Traductor Público
De latin, italiano, francés y portugués: Profesor, L. D. Destefanis, calle Durazno 94 Sarandí 184.

Talleres
De pinturas de Leon Sanson, calle Ituzaingo 230.
De maquinaria y herrería, de Jacobo Etchebest, calle Treinta y Tres n. 86 - Escritorio: Cerrito 202
Especial de Mecánica de precision: Hipólito Angenscheidt, calle Ciudadela 158 y 160. . . .
De Maquinaria y Herrería, de Jacobo Etchebest y Munyo, calle Cerrito 275 . . . .
De vapores, de Guillermo Harley, calle Yacaré 12
De Vapores, de Juan Harley, calle Colon 50 á 54

Tiendas y Mercerías
Antigua Tienda Inglesa, de Callender y Ca., calle del Sarandí núm 142 esquina Zabala. . .
Especial para bordados, Henry Martinot, calle San José 31 . . . .
A la Ville de Lyon, calle 25 de Mayo 294 . . .
Bazar Enciclopédico, Florida esquina Mercedes
Tienda Inglesa, de Amy y Henderson, calle de las Cámaras 163 . . . .
La Marina, de Gaspar Galletti, calle 25 de Agosto 191 á 202 y Treinta y Tres 13 á 17. . .
Las Novedades, de Juan N. Abbatto, Cámaras 172
De la Opera, calle Ibicuy 159

Tipografías, Estereotipias y Encuadernacion
De J. Gadea calle Cámaras 147 . . . .
La Minerva, de Fabreguettes y Piñeiro, calle del Sarandí número 203

Utiles de Imprenta y Litografía
Galli y Cª., calle 25 de Mayo núms. 304 á 312.

Vigas y tirantes de fierro
Depósito de Juan Munyo y Cª., calle Piedras 251.

Vinos y Té
Diaz y Carrigo, Zabala 140 á 144
Bazar Universal, de Escalada y Ca., 18 de Julio 27.
De Juan Amaun, 25 de Mayo 154

Zapaterías
Au Chat Botté, de Francisco St. Hilaire, calle Rincon núm. 101 . . . .
Au Soulier d'or, de Etchebest y Roux, calle Rincon 204. . . .
1ª Zapatería de «La Luz Eléctrica», Juncal 159.

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59--Calle Rincon--63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.

92 fb.5

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1890. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **26 de Enero de 1891.**

PROGRAMA

1 de	12.000	$ m/n	12.000
1 «	1.000	«	1.000
4 «	500	«	2.000
7 «	200	«	1.400
12 «	100	«	1.200
15 «	50	«	750
36 «	25	«	900
52 «	20	«	1.040
98 «	15	«	1.470
180 «	10	«	1.800
1 394 «	10	«	13.940
1.800 suertes		$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo plomo, tinta azul y numeracion negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.en

Banco de España Y Rio de la Plata

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
« « « « de 6 « 6 % «
« « á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.

Tomás M. Tink, Gerente.

Sociedad Vitícola Salteña

De acuerdo con lo resuelto en la última asamblea extraordinaria, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el sábado 31 de Enero á las 8 y 30 p. m., en la calle Sarandí núm. 210, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y resolver sobre los medios de procurar fondos para su buena marcha.

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en el acto de abrirse la sesion.

Montevideo, Enero 17 de 1891.

166-en.31 *El Directorio.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 542/544.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa Telefònica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	« 5.00	«
Idem idem Victoria y Nuevo París	« 5.50	«
Idem idem Tablada y Cerro	« 6.00	«
Idem idem Colon	« 7.00	«
Idem idem Tres Cruces	« 4.50	«
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	« 5.00	«
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	« 6.00	«

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	« 9.00	«
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	« 9.00	«
Idem idem no accionista, idem	« 10.00	«
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	« 5.00	«
Idem idem, no accionista, idem	« 6.00	«
Idem idem 20, al accionista, idem	« 6.00	«
Idem idem, no accionista, idem	« 7.00	«

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Corleone, Gerente-Administrador.

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

[illegible]

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

25-en.31 *El Secretario.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 16 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 29 del presente á las 8 p. m., en el local de la Compañía, Zabala núm. 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

113-en.29

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 30 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1a, á las 2 1/2 de la tarde, para tratar de la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea del 27 de Enero de 1890.
2.º Relacion del presidente, segun lo ordena el inciso 3.º del artículo 26.
3.º Aprobacion de los balances del año 1890 y sus dividendos repartidos y á repartirse.
4.º Informe de la Comision de Cuentas y honorarios á la misma.
5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas que debe regir en el año corriente 1891, y sus suplentes.
6.º Reformas á hacerse en la destilería.
7.º Reforma de algun artículo de los Estatutos.

Artículo 32. Los accionistas que deseen tomar parte en la celebracion de la asamblea general, deberán presentar sus acciones diez dias antes de la reunion, para la anotacion de sus nombres. (El libro de inscripcion estará abierto todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 26 del corriente mes.

Montevideo, Enero 16 de 1891.

4-en.30 *El Secretario.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80,pm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	« «	Federico S. Cibil
Secretario	« «	Gabriel Real de Azua.
Vocal	« «	Pedro Piñeyrúa.
«	« «	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

perm.d-pm.

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos,* calle Zabala núm. 167.

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por no haberse podido expedir la Comision de Cuentas, se aplaza la asamblea general ordinaria para el mártes 27 de Enero corriente.

El registro de acciones para esta asamblea quedará abierto hasta el dia 24 del corriente.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

107-en.27 *El Gerente.*

Sociedad Vitícola Salteña

Se avisa á los señores accionistas que adeudan cuotas sobre las acciones que suscribieron, que deben pasar á abonar su importe, antes del dia 26 del corriente, en casa del señor tesorero de la Sociedad, calle Reconquista núm. 166.

Las acciones que no estén totalmente integradas en esa fecha serán vendidas en remate público, segun lo determina el artículo 6 de los estatutos.

Montevideo, Enero 21 de 1891.

187-en.30-2ed. *El Secretario.*

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.

Juan Oldham, gerente.

8955-fb.4-2ed

Banco Nacional

DE LA

República Oriental del Uruguay

Asamblea extraordinaria de accionistas

2.ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Requiriéndose por el art. 107 de los Estatutos del Banco la concurrencia de tres cuartas partes de su capital para que se considere legalmente constituida la Asamblea general de accionistas á la primera convocatoria, [illegible]

Montevideo, Enero 3 de 1891.

Enrique Muñoz, secretario.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9.perm.d.p.m.

Deutsche Schulgemeinde

Ordentliche General Versammlung

Am Sonnabend den 24 Januar a. c. abends 8 1/2 Uhr im Schulhause, Sarandí 153.

TAGESORDNUNG

Yahresbericht.
Ergänzungswahl des Vorstandes.
Etwaige Anträge.

144 en.24 *Der Vorstand.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

GRAN DEPOSITO

DE

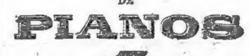

C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para concierto, tertulias y por meses.

163-perm-dpm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo sido depositado el número de acciones que prescriben los estatutos, se avisa á los señores accionistas que la asamblea general ordinaria que debia tener lugar el 22 del corriente ha sido postergada para el dia 30 de Enero corriente á las 4 de la tarde.

El registro de acciones quedará cerrado el 22 á las 3 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.

Montevideo, Enero 15 de 1891. 125-en.30

SOCIEDAD URUGUAY

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, calle del Cerrito núm. 243.

ÓRDEN DEL DIA

Oir la lectura de la memoria que presentará el Consejo de Administracion.

Proceder á la eleccion de cinco titulares y cinco suplentes para integrar el Consejo de Administracion.

Reforma de los estatutos.

Montevideo, Enero 20 de 1891.

178-en.31 *El Secretario.*

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

[illegible]

Cien libras esterlinas de gratificacion

[illegible]

Vinos de Jerez y Champagne

De la mejor clase, recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez "Seco 1.ª"	$ 9.00	docena
« "Amontillado Extra"	« 11.00	«
Champagne "Carte Blanche"	« 14.00	«
« "Carte D'or"	« 16.00	«
« "Sec" y "Extra-Sec"	« 17.00	«

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

63--Calle Rincon--63

33-fb.5

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas de la Sociedad anónima industrias nacionales *La Estrella,* que desde el dia 12 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro núm. 1, de 12 á 4 de la tarde, á cobrar $ 2.50 por cada accion, equivalente al tercer dividendo del tercer trimestre del año próximo pasado.

Montevideo, Enero 11 de 1891.

2en.23 *El Secretario.*

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde **20 hasta 1.000 metros de profundidad,** para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Catlin, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires 4043-fb.9

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de presentar es la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local, el del Banco.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

55-en.26 *El Secretario.*

PIDAN

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, París y Hamburgo.

Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA — Marca "TRIGO"

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo

Nota—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones.

31-p-dpm

Sociedad Mercantil del Plata

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle del Rincon número 61, el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre pasado, previniendo que de conformidad con el artículo 35 y á sus efectos, deben presentar sus acciones en esta oficina con diez dias de anticipacion al designado para la asamblea.

Montevideo, Enero 16 de 1891.

188-en.31 *El Secretario.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 295

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas la Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

[illegible]

Teléfonos: Compañía de Montevideo, núm. 2940, « "La Cooperativa", núm. 1042.

JOCKEY CLUB

[illegible]

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Seroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

« « en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

SOCIEDAD

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Enero 19 de 1891.

164-en.29 *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares,* escribano público.

4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita, y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares,* escribano público.

30-en.6-1m-fb.5

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa,* escribano público.

4184-dc.23-45p-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira,* actuario.

4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Féria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Enero 3 de 1891. — *Avelino Javier Figares,* escribano público. 67-15p-en.27

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodríguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Víctor P. Perez,* actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle , los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Víctor P. Perez,* actuario. 4092 dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa,* escribano público.

4113-dc.15-45p-en.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y tres núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Víctor P. Perez,* actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 17 de 1891.

Esta Direccion convoca licitadores para la construccion del empedrado de la calle Colorado, entre Guaviyú y Porongos.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente [illegible]

José María Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

[illegible]

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.

en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.

en.26 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la carpintería á vapor con sus máquinas y enseres, calle Minas núm. 82, entre Miguelete y Nueva York.

EL MARTES 27 del corriente á las 2 en punto, propondré la venta del todo con la base de 1.250 pesos, y si no hay interesados procederé en seguida á rematar en detalle.

Los interesados pueden pasar á imponerse de todo lo que se vende. 167-en.20

José B. Gomensoro

De una chacra con frente al arroyo Pantanoso y al camino que va de la Tablada á los saladeros, próxima al Nuevo París. — El remate tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré la más alta postura esta importante fraccion de terreno que mide un área de 30 cuadras 9.868 varas cuadradas, toda alambrada. Linda por el Norte con don Santiago Urrutí, por el Sud con don Juan R. Gomez, por el Este con el camino que va de la Tablada á los saladeros y por el Oeste con el arroyo Pantanoso.

Su buena situacion, así como por dar frente al arroyo Pantanoso, cuya canalizacion se ha de llevar á efecto en tiempo no lejano, hacen que llame la atencion de los capitalistas.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

191-en.22

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de **3.000 cuadras cuadradas,** lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espíus, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

4169-dc.21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL á las 12 1/2 en punto, empezará la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

[illegible]

4209-dc.27

Eduardo Zorrilla

Rematador y comisionista

153—Calle 18 de Julio—153

VENTA PARTICULAR

De las existencias de la estancia *Santa Encarnacion,* en Chamizo, departamento de San José.

Ovejas puras Rambouillet, ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, capones mestizos Rambouillet y Lincoln, toros y vacas mestizas Durham, Hereford y holandeses, padrillos puros de carrera y de trote, vacas de cria, yeguas de cria, etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento, ó en la calle 18 de Julio núm. 153, de 5 á 6 de la tarde.

Se atienden propuestas para el arrendamiento del campo y venta de todas las existencias de ganados, poblaciones, alambrados, etc., etc. 158-fb.11

Rafael Ruano y Ca.

De 1.000 docenas pomos surtidos para carnaval. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 28 á las 2 en punto, venderemos en lotes, al gusto de los compradores: 1.000 docenas pomos surtidos. 189-en.28

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, un billar, una caja de fierro, espejos, consolas, estatuas venecianas, divisiones, escritorios, estantes, aparatos á gas, alfombras, un piano para estudio.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MIERCOLES 28 á las 12 en punto, venderemos gran variedad de artículos.

A saber:

Muebles de sala, comedor, dormitorio, cocina etc., etc. 193-en.28

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, vagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

8988-av.29

REMATES Jaime Maeso

Jaime Maeso

Notable remate de un terreno esquina—En el barrio fabril, en el centro del progreso, en la Aguada—Casi frente á la gran Estacion del tranvía del Crédito Real Uruguayo.—Al lado, puede decirse del Mercado de Frutos que se está construyendo, [illegible]

rá á la venta de este valioso y central terreno, cuya venta efectuaré en pequeños lotes, ó por el todo de esta fraccion.

Como terreno central, lindo y de seguro porvenir, apropósito para fábricas, talleres ó cualquier establecimiento industrial, no puede encontrarse nada mejor.

Está rodeado de todas las fábricas, barracas, etc. de aquella localidad, hoy tan valiosa como de porvenir obligado.

El gran Mercado de Frutos que abarca cuatro manzanas; la Estacion del Tranvía del Crédito Real Uruguayo é inclusos otros edificios de valor, dan prestigio é importancia á aquella localidad.

El terreno es llano, tiene empedrado á las dos calles, con trenvia al frente y se venderá en pequeños lotes ó por el todo, á gusto de los compradores.

TITULOS PERFECTOS

Por otros detalles ver al rematador Uruguay 99. Cada comprador de un solar consignará 100 ó 500 pesos por el todo. 90-en.13

Jaime Maeso

Á plazos — De una preciosa chacra, muy bien situada, con gran arboleda, edificio de material y demás mejoras, con frente al camino que va de Sayago hasta Colon, La Paz, etc., casi al lado de la Estacion Sayago y rodeada de valiosas quintas—Es esquina y ofrece cómoda y fácil subdivision en pequeños lotes.—A 30 minutos de la ciudad, con 265 metros de frente al Camino Nacional de 20 varas de ancho, que sale del Paso del Molino y sigue para Sayago, Colon, etc. y 485 metros de frente á otro buen camino—Venta á largos plazos y al mejor postor, en la *Agencia de Tierras,* calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 27 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta, al más alto precio y en condiciones muy favorables, de esta valiosa y central quinta ó chacra, compuesta de un área total de próximamente 7 cuadras y teniendo más de dos cuadras de frente al Camino Nacional, único que arranca del Paso del Molino y va para Sayago, Colon, Las Piedras, etc., y otro frente á otro camino. Hay en ella grande y variada arboleda y está toda cercada. El edificio es de material, grande y cómodo, lo mismo que la casa para peones.

Esta propiedad no tiene contrata, y puede ocuparse en el acto por su comprador. Su situacion no puede ser más importante ni de mas porvenir.

En Sayago se ha progresado extraordinariamente y hoy se va convirtiendo aquello en un precioso núcleo de quintas, porque ya no es posible formarlas en el Paso del Molino, Duranas, etc., por lo caro que allí cuesta el terreno y porque estar allí es estar en la ciudad.

Sayago es un lindo pueblo, muy bien situado, alto y por lo mismo muy higiénico y pasan diariamente por allí veinte y cuatro trenes, y mañana que será aquello la estacion central de todos los ferrocarriles de la República, es fácil presumir sin esfuerzo el porvenir que le está reservado y el valor que adquirirá allí la tierra.

Por eso deben aprovechar hoy los especuladores, comprando en medio de ese núcleo de lindas y hermosas quintas, grandes áreas que les permitan subdividirlas y ofrecerlas á precio bajo, asegurándoles así mismo triplicar su capital, en pocos meses.

CONDICIONES DE LA VENTA

Una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes á seis y doce meses de plazo, sin interés, entregando la quinta en el acto al comprador.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 163-en.18

Jaime Maeso

Expléndida propiedad, nada mas lindo ni mejor situado—Gran casa con frente á la avenida Rondeau del núm. 781 al 785. — Doce y media varas de frente por cincuenta varas de fondo.—Léase el detalle.

EL DOMINGO 1.º de Febrero á las 4 de la tarde—Este edificio se encuentra dividido en tres cuerpos, siendo el primero los sótanos que tienen el mismo frente por igual fondo, claros, con cerca de tres varas de altura, con la ventaja de tener el caño maestro el mismo sótano, hasta su fondo, con cimientos de 6 metros por una vara de ancho. Este primer cuerpo, grande, ventilado, con magníficas entradas anchas y cómodas, puede servir para asiento de una fábrica, taller, depósito, etc., pues es grande, cómodo y alto.

El segundo piso lo comprende un hermoso almacen con pisos de pino de tea de pulgada y media de espesor, columnas de fierro bien gruesas, con vidrieras y gran puerta de cedro al frente, cañerías de aguas corrientes, caños gruesos para las aguas pluviales. Este almacen es hermoso, grande, muy claro porque tiene hermosas claraboyas de hierro y vidrio y está en comunicacion con el sótano por medio de muchas y fuertes escaleras.

El último piso de altos es una lujosa y espléndida casa en la que se han empleado, lo mismo que en todos los departamentos de abajo, los mejores y más modernos materiales, con zócalos y escaleras de piedra de La Paz, labrada, y con arrimos á cobrar.

Esta casa consta de gran número de piezas, todas grandes y espaciosas, dormitorios y salon, todas con pisos de pino de tea y pintadas lujosamente; cocina y demás servicios.

Hay un espléndido patio como en pocas casas altas, con piso y friso de mármol, claraboya de vidrio corrediza.

[illegible]

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 1.000 pesos.

Viladecants y Cª.

Importante remate del almacen y fonda calle Isla de Flores esquina Minas.

EL SABADO 24 del corriente á las 1 1/2 en punto [illegible]

Enrique P. Torres

[illegible]

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

Vicente Torres

[illegible]